

Otra vez la amenaza de la guerra

El fracaso del ministerio de Estado

El Riffi ha regresado de Alhucemas, fracasado. Las negociaciones con Abd-el-Krim han quedado rotas. No se sabe todavía bien el porqué. Parece ser que lo que pedía era excesivo ya; no se podía conceder. Por lo tanto, se irá a la guerra. El fracaso de las negociaciones significa principalmente la reanudación de la guerra. Esto, en vísperas del segundo aniversario de Annual y al día siguiente del nombramiento de la Comisión de los 21: entre la tragedia y la astracanada.

Pero este fracaso de la paz significa al mismo tiempo el fracaso del ministerio de Estado. Uno de esos fracasos catastróficos, una completa bancarrota. No sabemos qué dimensiones y qué solidez tendrá todavía la base en que el ministerio de Estado asentaba su prestigio, por más que sepamos bien que esas dimensiones estaban en razón inversa de las del conocimiento público de la estructura moral y material del ministerio de Estado. Pero esa base se ha desmoronado ahora como un castillete de arena. Ese desmoronamiento del ministerio de Estado entraña una responsabilidad más en el largo rosario de ellas que tienen que parar en los dedos crispados de los españoles.

Todos recordamos aquel clamor angustioso del país pidiendo que cesara la larga e infructífera efusión de sangre preciosa. La modesta española era sacrificada en los riesgos marroquíes para arrancar beneficios que no aprovechaban a la colectividad nacional y satisfacer concupiscencias y apetitos inconfesables. El grito de paz era general. Ninguna voz osaba defender abiertamente la guerra. Entonces, el ministerio de Estado entró en funciones.

Entrar en funciones significaba entrar en gastos. Sin que el presupuesto de Guerra disminuyera de un modo sensible, el presupuesto de Estado aumentó tres veces más. Antes se gastaban en él, con destino a Marruecos exclusivamente, de cinco a siete millones. En el pasado año, este presupuesto subió hasta 20 millones y medio. Toda codicia ha tenido amplia satisfacción.

Este nuevo sacrificio para el país, que sólo ha podido realizarse a expensas de la misma vida económica interior, que ha traído un profundo desnivel en todos los órdenes de la economía nacional, podía consentirse únicamente a condición de que produjera un resultado práctico tangible. En vez de ese resultado práctico, tras el enorme desembolso, el regreso de Dris-er-Riffi. ¿Qué respuesta se va a dar a la nación cuando pida cuentas de todos sus sacrificios por la paz?

El hecho enorme, monstruoso, es que el dinero que han costado las negociaciones dirigidas por el ministerio de Estado hubiera bastado para alcanzar objetivos análogos, por lo menos, a los que otras naciones alcanzan en sus zonas coloniales o protegidas con un desembolso relativamente inferior al de España. Se ha gastado diez veces el dinero necesario para comprar la paz y no se ha adquirido con ello sino la guerra.

Se presenta una perspectiva sombría. Los culpables no serán castigados. El castigado, como siempre, será el pueblo, al que se le arranca sistemáticamente su contribución agoladora de sangre y oro, al que se castiga si protesta, como en 1909 y en 1917.

No obstante, los mismos que han declarado en quiebra el ministerio de Estado, seguirán pulsando el botón del patriotismo para continuar su orgía escandalosa. Y si fueran sinceros, sabrían que el patriotismo es honradez e inteligencia en la administración de los recursos nacionales. Lo contrario a esto es incompetencia, abandono puntible de los intereses vitales de la patria.

Entre paréntesis

Utilidad y destino de la oreja de oro

Las revoluciones han quedado imposibilitadas para el futuro por diferentes razones:

a) Por el asfaltado de las calles públicas.

b) Por la fácil comunicación interurbana.

c) Por la subida del precio de la piel.

d) Por el desarrollo de los medios de transporte, etc., etc.

Así es que la revolución que tanta gente espera no ha de ocurrir en las calles, ni ha de ser sangrienta, ni tumultuosa.

Un medio de inutilizar un reloj, en el viejo régimen, consistía en hacerle saltar la cuerda. En la actualidad, basta con pararlo. La táctica revolucionaria que se recomienda para el futuro no consiste en utilizar los medios materiales conquistados para obrar pronta y rápidamente, sino para no hacer, para parar.

Así estamos haciendo la revolución presente, sin escándalo, sin ruido. Y los que hemos alquilado un balcón en una calle céntrica para presenciar los acontecimientos, tenemos que rescindir ese contrato de locación, porque no va a pasar nada, sino a pasar todo.

Hubo un momento en que se creyó hacer la revolución por medio del teléfono, diciendo a todos los gobernadores de provincia las tres de la madrugada: "E nombre del presidente de la República, queda usted confirmado en su cargo hasta nueva orden."

hubo otro en que se pensó también en lanzar cuatro automóviles por las calles de la corte con varios caballos imponiendo a tiros el régimen deseado.

El mejor medio es el paro, el silencio, el reposo. Así es que la huelga de brazos caídos es la más constructiva y edificadora de toda revolución, y por eso el Parlamento, que se siente más revolucionario de lo que puede imaginarse por uno, suspendió sus tareas dentro de poco... para dejar paso a la revolución que va a venir en silencio. Así es que no se oír un cañonazo.

Será una revolución sorda, y el único que podrá oír la será el afortunado matador que logró la oreja de oro.

Por una vez...

Recibimos infinidad de cartas de provincias en las que nos denuncian las maniobras que contra LA OPINION se han puesto en práctica. La más propagada es la de propagar la falsedad, a sabiendas de que lo es, de que nuestro diario pertenece en propiedad a determinadas personalidades muy discutidas en la actualidad, y entre las que citan al general don Dámaso Berenguer.

Esta maniobra no nos sorprende. Contábamos ya con que la aparición de un diario independiente, absolutamente independiente, como LA OPINION, iba a provocar el encono de aquellos a quienes molesta la existencia de un periódico que no tiene relación ninguna con los gremios políticos y que está dispuesto a desenmascarar a cuantos únicamente, engañando al país, pueden sostenerse en una posición de preeminencia.

Pero resultarán estériles tales maniobras; con hechos demostramos nuestro total apartamiento de todos los que, al intervenir en la vida pública—cuquiera que sean su jerarquía y posición personal, política o profesional—, han contribuido a la situación desgraciada de nuestra patria.

Afortunadamente—y esta es la principal razón de que se nos ome con armas poco nobles—, nuestra conducta ha merecido la adhesión del país, que anhelaba la existencia de un periódico sin compromisos de partido o bandería, adhesión que se traduce en nuestro creciente éxito.

Por una vez oponemos a esas campañas interesadas un nérgico mentís.

Y agregamos que, como conocemos su origen, sabremos despreciar a los agentes subalternos para desnudar a los que en la sombra y desde las alturas mueven los muñecos.

Vida anecdótica

El anillo profético

Apenas subió al Trono de Inglaterra, allá por los años de 1630, el rey Carlos I, presentándosele un joyero de Londres, previa petición de audiencia, a ofrecerle un anillo.

Ver el rey la joya y montar en cólera todo fue uno. En el acto, el monarca le señaló la puerta, y el orfebre salió de la cámara precipitadamente, no sin dejar caer al suelo la sortija, de donde los altos palatinos la recogieron y entregaron al soberano.

Quedósele contemplando Carlos I, y se sintió por ella vivamente impresionado. El anillo era una hermosa obra de arte; pero... formándole dos esquelos, que entre sus manos cruzadas sostenían un grueso rubí color de sangre, y a guisa de orla esta inscripción: "Momento mori."

El conjuro del anillo dejó perplejo y como hipnotizado al rey. Se buscó al joyero insolente y no fue hallado. Carlos I venció al cabo su repugnancia a usar la fatídica sortija, y con ella ciñó uno de sus dedos.

La inscripción, entrando por los ojos, se le clavó en el alma. Era un vaticinio. En el anillo profético templó su espíritu el monarca, y la sentencia estoica dió serenidad impasible para subir al patíbulo.—R. G.

Un incendio en Toledo

Toledo 13.—Telegrafían del Tóhoso que se ha producido un gran incendio en la casa del vecino Sebastián Araque, que destruyó el edificio y todos los enseres.

El incendio duró más de tres horas.

Las pérdidas son considerables.

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Repercusiones del atentado

Los bancos cierran sus puertas en señal de duelo

El Sindicato libre de Bancos y Bolsa recibió a primera hora de la mañana un telegrama de Valencia en el que se anunciaba el asesinato del Sr. Domínguez. Inmediatamente, por teléfono, se circularon las órdenes oportunas, y a las once y media se cerró en todas las entidades bancarias de Madrid.

El público recibió la medida con algunas protestas; pero al conocer la causa, se adhirió por sentimentalismo al paro, cuando en sus reclamaciones.

La comisión de empleados que se nombró al efecto recorrió los Bancos, comprobando que el cierre era absoluto, y se dirigió después a casa de la familia del Sr. Domínguez, en la calle de Segovia, núm. 28, con objeto de darle el pésame. A las cuatro se reanudaron las operaciones, después que la Junta de Sindicatos ordenó reanudar el servicio.

Al mismo tiempo se comunicó que a las diez de la noche se celebraría un mitin en el teatro Fuencarral, recomendando asistencia a todos los sindicatos.

EL MITIN.—VIOLENTOS DISCURSOS

A las diez de la noche comenzó a reunirse.

A la entrada, una comisión de la Junta directiva del Sindicato exigía el carnet expedido y sellado por el mismo.

Las precauciones eran grandes, tanto dentro como fuera del local. Presidió el Sr. Ochoa, acompañado de los Sres. Montul, Rocillo, Sales y Haro.

Hizo uso de la palabra el señor Montul, compañero de Domínguez en sus propagandas, y comenzó tributándole un cariñoso recuerdo. Casó a los esquirols que han venido a ocupar las vacantes en el Banco Español de Crédito dirigidos acries dictados al marqués de Cortina y terminó exhortando a todos en la unión para conservar la vida del Sindicato.

A una interrupción del público, contestó:

—La primera gota de sangre la hemos dado nosotros; la última la dará quien deba darla.

El Sr. Francés propuso se concediera a la familia del Sr. Domínguez el 10 por 100 del líquido obtenido durante un mes desde que se firmaron las bases con las entidades bancarias, y con tal motivo se originó una controversia, que terminó en furibundo escándalo.

Unos proponían se concediera a la familia el sueldo que al morir gozaba; otros, un día de haber, y cada cual hacía diferente propuesta.

El Sr. Sales arremetió contra los asistentes por el espectáculo que se estaba dando, y que revela una desorganización que sabrán aprovechar los de la "acera de enfrente", y prosiguió en sus ataques al Banco Español de Crédito, dando ocasión al representante de la autoridad para una enérgica llamada al orden.

Exaltó la figura de Domínguez y protestó contra el Poder público, terminando con un apóstrofe violento, que por su carácter personal no reproducimos.

Prometió leer en próxima reunión una carta que esclarecerá los motivos que impulsaron a los asesinos de Domínguez.

Ochoa hizo el resumen, consignando su protesta contra el asesinato, invitando a todos a resistir hasta vencer al Banco Español de Crédito, acordando pagar a la familia el 10 por 100 de los beneficios arriba mencionados.

Terminó la reunión en medio de gran entusiasmo.

La clausura de La Velocidad

Ayer al mediodía facilitaron en la Dirección de Orden Público una nota dando cuenta de la clausura de la Asociación de "chauffeurs" y aspirante a la clausura de La Velocidad, domiciliada en la calle de la Abadía número 2.

Las llaves han sido remitidas al Juzgado a los efectos de proceder.

Los hispanoamericanos y nosotros

Un homenaje

Aunque todavía no se haya pasado de la fase puramente sentimental en eso de las relaciones hispanoamericanas, es innegable que vamos acercándonos, por jornadas, al terreno práctico. El progreso, en ese sentido, es evidente. El trasiego de las ideas entre aquellos países y la madre patria se intensifica de día en día. Nuestros profesores más conspicuos pasan el mar para darse a conocer en aquellas cátedras, y los literatos de más elevada alcurnia, confundidos con otros escritores de abolengo más modesto, se hacen oír por la vía de la Prensa, en las Repúblicas americanas. Hasta ahora, sin embargo, por razones que expondremos, en esta reciprocidad de simpatías y de condescendencias, no se llevan ventaja aquellos pueblos. ¿Qué cátedras les hemos franqueado nosotros? ¿Qué periódicos les hemos abierto para comunicarse con la mentalidad social española? Como nuestro país ha hablado siempre, por boca de sus políticos, todo ha quedado en espuma retórica. Harto lo sabía Leopoldo Lugones cuando al trazar un programa de mutualidad intelectual entre el continente hispanoamericano y nosotros, se apresuró a excluir a los políticos de los dos hemisferios, como gente de poco seso y dudosa utilidad. Hay allí, fundadamente, la misma prevención que aquí contra el orador político, portavoz infatigable de la garrulería de la raza. ¿Qué ocurriría en Buenos Aires, pongo por caso, si el Sr. Alcañá Zamora se asomase a aquellas riberas? Pensarían, con terror, los argentinos que el Niágara se había desplazado y el miedo a la inmersión palabrera de nuestro inquieto ministro los haría emigrar; y no digamos nada si se apareciera por allí el Sr. Piniés, que es en la tribuna parlamentaria española la personificación del odio. No. Los políticos, no. Que se queden aquí, ya que no mudos porque la Providencia es incapaz de imponer ciertas formas de la justicia, por lo menos callados y retraídos de todo lo que no sea sus menudas intrigas. El Sr. Lugones está en lo firme. No conviene que España enseñe entre su prole su indigencia intelectual, mil veces más depresiva que su pobreza, y si diéramos en exportar hombres políticos a aquellas Repúblicas, nos pondríamos en ridículo. Por lo demás, eso equivaldría a llevar sal al océano, porque, la verdad sea dicha sin ofensa de nadie, el macaneador verbal de por allá nada tiene que envidiar en facundia, en falta de sínderesis y en vacuidad, a nuestros lenguajeros parlamentarios. Lo sensible, sin embargo, es que seamos tan poco hospitalarios con el profesorado hispanoamericano y con la literatura de aquellos pueblos. No hay que ver en esa tibieza del trato falta de hidalgía, sino insuficiencia de organización y pobreza. ¿Qué ministro de Instrucción pública pensó alguna vez en atraer a aquel profesorado a nuestras cátedras? Aquí, ciertas iniciativas culturales que exigen un poco de desprendimiento, nacen y mueren en los periódicos. Hace algunos años, "Azorín", que es un espíritu abierto a toda generosidad, y yo, que algunas veces hago esfuerzos por acercarme a la justicia, pretendimos, en el Parlamento español, que se otorgara una distinción honorífica a dos eminentes profesores que tuve el honor de conocer en la Universidad de Upsala, a quienes debíamos la divulgación de algunas de nuestras mejores obras literarias en Suecia. Era entonces presidente del Consejo de ministros el Sr. Maura, el cual, no obstante sus ínfulas de gran orador, no nos hizo el menor caso, y aquellos doctos maestros de la Universidad sueca se encontraron con la sorpresa de que el suceso auténtico era el señor Maura. No hay, pues, que esperar nada de la iniciativa oficial.

En cuanto a los periódicos, han venido materialmente y por causas diversas tan a menos, que,

fuera de dos o tres, ninguno tiene en sus cajas arriba de cuarenta duros, y eso en días de gran movimiento económico. ¿El porqué de esa penuria? No es ciertamente porque nuestra Prensa se haya envilecido, pues en ningún país del mundo abren los periódicos más ancho margen al desinterés que en España, sino porque, cuando debía encabezar, a raíz de la pérdida de las colonias, una campaña de saneamiento de las costumbres públicas y de regeneración de la cultura nacional, hastardeó su misión, consagrándose, por pereza, a mantener en pie todos los falsos prestigios de nuestra política, olvidándose de acudir a valores nuevos. ¿Qué posibilidades de colaboración puede ofrecer nuestra Prensa a los escritores hispanoamericanos, en un país en el que la libertad del literato está condicionada por mil triquiñuelas, y donde a la hora de cobrar un recibo de más de cincuenta duros se produce en la administración del periódico el colapso cardíaco o el ataque de asistolia? Nuestra Prensa es, en general, tan ridícula como nuestra política, de la que es fiel reflejo, como demostraré otro día. Todo lo que ha podido hacer lo está haciendo por robustecer la corriente de simpatías y de ideas que debe aproximarnos a aquellos países consanguíneos nuestros. Cada vez que aporta por acá una personalidad hispanoamericana de algún viso, la volcamos desde los periódicos los adjetivos más refulbrantes y sonoros, y como generalmente el hispanoamericano es tan vanidoso como el español, se van tan contentos de que les hayamos adjudicado un "ilustre" o un "eminente" a tiempo. ¿Qué más podríamos darles? Hace ya siglos que la condición rumbosa de la raza no se resuelve mas que en palabras, porque todo lo demás, los sesos, los ríñones y el dinero, si no se ha acabado, está en tan contadas personas, y esas son tan poco visibles, que a ratos dan ganas de creer que aquellas cualidades han dejado de existir.

Hay momentos, sin embargo, en que hasta del adjetivo somos avaros, como si de pronto esa nuestra única fuente de generosidad se hubiese agotado. Ahora mismo acaba de premiar el pueblo de Santander, previo el beneplácito de la Academia Española, a un poeta joven, de alto nomenclato, D. Eloy Andrés Blanco, al que conocíamos hace ya algún tiempo por un tomo de versos titulado "Las tierras que me oyeron", henchido de lirismo de la mejor ley. El premio que le ha sido discernido al poeta venezolano no es de los que se prodigan en los certámenes: 25.000 pesetas. ¿Es dinero, verdad, mis queridos Machado, Marquina, López Alarcón y Carrere? En ese punto la madre patria se ha mostrado más rumbosa que aquellas repúblicas de su prole, dicho sea en honor del pueblo de Santander, que a tal altura ha querido poner el decoro de las musas. Pues, bien; la aparición de ese poeta, en cuyo estro se juntan el epicurismo horaciano y algo de la empenachada elegancia de Rubén Darío, ha pasado casi inadvertida. Yo he visto su retrato en "El Nuevo Mundo", publicación que hace ya mucho tiempo se asimiló el buen gusto europeo, un par de sueltos de prosa convencional en dos o tres periódicos, y nada más. ¿Es eso justo? Yo lo considero mezquino. Y cuando se sepa que la poesía premiada es un "Canto a la madre España", las omisiones y los silencios adquieren las apariencias de un desaire.

Yo invito desde aquí a nuestros poetas de la gran pléyade: a Antonio Machado, a Ardaín, a López Alarcón, a Marquina, a Carrere, al propio Unamuno, el de más puro y levantado lirismo, en mi sentir, a que se asocien para reparar aquel agravio a un artista, que, aún siendo todavía casi un adolescente, tiene las alas del espíritu bastante robustas para escalar las cimas del Parnaso. Luego ya nos cuidaremos en los periódicos de secundar el homenaje, haciendo un llamamiento a todos los que sienten de veras la confraternidad hispanoamericana.

Manuel BUENO

COMISIONES



EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

LA HABILIDAD BRITANICA

A juzgar por el tono que hasta hace cinco o seis días había adoptado la Prensa inglesa, el discurso-declaración de Stanley Baldwin debió ser durísimo para la política de Francia en el Ruhr. Súbitamente, los periódicos londinenses suavizaron sus ataques, y este cambio se registró planctivamente en París.

Coincidiendo con esto, se llegó en Lausana a concertar un proyecto de Tratado de paz entre los aliados y Turquía. Para lograr el acuerdo no fué solamente Ismet háj el que tuvo que ceder; Francia hubo de abandonar a sus rentistas y renunciar a que en el Tratado figurase la reglamentación del pago de la deuda otomana.

He aquí cómo todo se explica, confirmando una vez más ese astuto proceder británico, gracias al cual consigue siempre Inglaterra obtener pingües resultados en toda cuestión que se debate. Francia entregó en Lausana a sus capitalistas, con tal de ganar en Londres el pleito del Ruhr. Pero Albión, pérdida una vez más, ha de-

trandado las esperanzas de sus amigos.

El discurso de Stanley Baldwin carece, en realidad, de franqueza. El Consejo de ministros debió estudiarlo con minuciosidad extraordinaria. Los alambicados conceptos de que se compone, los clichés aparentemente cordiales a las alianzas, la firme seguridad con que amenaza a los germanos para que paguen, todo ello le permite al hábil consejero del Imperio reclamar, sin escándalo, su derecho a descenderse de Francia y Bélgica.

La diplomacia inglesa es temible. No es hombre Poincaré suficientemente dotado para medirse con ella, por lo que no es de extrañar el contratiempo.

¿Qué hará Poincaré? La situación que se le crea es muy difícil. Por fortuna para él, el cerrado el Parlamento, puede resistir mejor al deseo de hacer una declaración altisonante en la tribuna. Claro está que se servirá de la Prensa oficiosa para responder; pero siempre la pluma es más sensata que la lengua.

DIVERSAS INFORMACIONES

Un complot contra la familia real rumana

Bucarest 13.—La Policía ha descubierto un complot tramado para atacar contra la familia real de Rumania. Se han efectuado muchas detenciones entre los comunistas.

Checoslovaquia reanuda sus negociaciones con Hungría

Praga 13.—Después de una interrupción muy larga se han reanudado las negociaciones con Hungría.

El presidente, Masarik, ha concedido audiencia especial al presidente de la delegación húngara.

El trono de Albania

Se lo ofrecen al príncipe Nicolás de Rumania.

Bucarest 13.—Se espera en presidente de la Delegación mada por personalidades albanesas que vendrán a ofrecer el Trono de Albania al príncipe Nicolás, hermano del príncipe Carlos, heredero de Rumania.

La Cámara húngara se enfada con la Sociedad de las Naciones

Budapest 13.—En la sesión de la Asamblea nacional húngara, varios diputados protestaron contra la decisión de la Sociedad de las Naciones negando que la cuestión de fronteras con la Transilvania sea sometida al Tribunal permanente de justicia internacional. Los jefes de todos los partidos políticos pidieron que Hungría renunciara a su puesto en la Sociedad de las Naciones en vista de que no da igual trato a vencidos que a vencedores.

La Prensa belga no acepta la tesis inglesa

Bruselas 13.—La Prensa dedica extensos comentarios al discurso-declaración que pronunció ayer el primer ministro inglés Sr. Baldwin.

win, en la Cámara de los Comunes, acerca del problema de las reparaciones.

La "Etoile Belge" dice que la impresión producida por ese discurso ha sido más bien favorable, y añade:

"En los centros ministeriales belgas se ha visto con satisfacción la insistencia que puso el señor Baldwin en poner de manifiesto

EL VERDADERO PROBLEMA



La señora al marido.—Dime: cuando uno de los nuestros se hace matar en el Ruhr, ¿muere en el campo del honor?

(Les Hommes du Jour, de París.)

que los aliados tienen por único objeto lograr se hagan efectivas las reparaciones.

Subsiste, pues, la posibilidad de que sean contestadas las últimas proposiciones alemanas por todos los aliados a la vez y en una sola nota.

La "Independance Belge" declara, por su parte, que Francia y Bélgica, a pesar de toda su deferencia para con Inglaterra, no pueden abandonar la defensa de sus intereses supremos, tanto más cuanto que la situación actual ha sido más bien la política negativa de Inglaterra con respecto a Alemania la que la ha creado.

A juicio de la "Libre Belgique", el Sr. Baldwin, en su discurso de ayer, no ocultó el propósito que tiene Inglaterra de acometer re-

suellamente por sí sola y resolver por cuenta propia el problema de las reparaciones, como se nieguen los aliados a colaborar con ella en la actual decisiva frase del asunto.

La "Nation Belge" formula el siguiente juicio:

Lo que ante todo quiere Inglaterra es que Francia y Bélgica evacúen el Ruhr; pero tanto monsieur Jaspard como M. Poincaré están fuertemente resueltos a no abandonar el Ruhr sino después de someterse Alemania y cuando haya ya cumplido con sus obligaciones.

La pequeña Entente aplaza su conferencia

Bucarest 13.—Se ha aplazado la conferencia de la pequeña Entente, que debe celebrarse en Sinaia, hasta el 29 de julio.

Como ministros de Estado sólo asistirán los de Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Y no a todos satisface la entrada en Polonia

Praga 13.—La Prensa oficial protesta enérgicamente contra la entrada de Polonia en la pequeña Entente.

Rakowski, delegado comercial en Londres

Moscú 13.—Para sustituir a Krassin ha sido nombrado jefe de la Delegación comercial en la República soviética de Ucrania.

El temporal en Montevideo ocasiona grandes daños

Montevideo, 13.—En esta capital, y en la comarca vecina, se han registrado violentos temporales, que han originado la destrucción de algunas casas.

Por esta misma causa han naufragado tres vapores.

Robo en un Museo francés

Los ladrones se llevan una hermosa colección de medallas y diversas joyas

Niort (Dep. de Deux Sevres), 13. En un importante Museo de esta ciudad, consagrado principalmente a la Numismática, se instaló en un pequeño edificio llamado antiguo Ayuntamiento, obra del siglo XVI, se ha descubierto un importante robo, cuya cuantía asciende a varios centenares de miles de francos. El citado edificio está situado en el centro de la ciudad, pero no está habitado; el guardián del Museo reside en una casa vecina.

Los ladrones penetraron en dicho edificio sin violentar la entrada exterior, pero rompiendo una puerta interior para saltar el cerrojo, subiendo al primer piso y haciendo saltar las cerraduras de las vitrinas. Allí se apoderaron de toda la colección de medallas, compuesta de millares de ejemplares, entre los cuales figuraban numerosas piezas extraordinariamente raras. Los ladrones se apoderaron también de un collar galo en oro y diversas joyas del mismo metal, de la época del Renacimiento.

Guerra Junqueiro es enterrado en el panteón de los Jerónimos

Lisboa 13.—Esta mañana ha sido trasladado el cuerpo de Guerra Junqueiro desde el Panteón al panteón nacional de los Jerónimos, donde reposan los restos de Camoens, de Heráculano y de Garret.

Los niños de las escuelas acompañaron el cortejo.

Las calles estaban alfombradas con plantas y flores en todo el recorrido.

Pérez de Ayala habla de Julio Antonio

Lisboa 13.—Ha producido gran sensación la conferencia dada por el gran escritor español D. Ramón Pérez de Ayala sobre el tema "Julio Antonio como expresión del realismo y del dramatismo españoles".

Una calle destruida por el fuego

Lisboa 13.—Comunican de Alcofra que en una calle de Vouzela un incendio ha destruido todas las fincas de la misma, entre ellas un niño de unas entre ellas un niño de ocho años.

Lo que pasa en Rusia

Cisma en la iglesia rusa

Viborg, 13.—La desunión entre el clero ruso aumenta a consecuencia de la libertad del patriarca Tikhon y de su sumisión al Gobierno soviético.

La administración central eclesiástica discute nuevamente la posibilidad de organizar un concilio, contando con la participación de los patriarcas de Oriente. Uno de los iniciadores de esta idea es el Metropolitano de Siberia, adversario encarnizado del patriarca Pedro.

El nuevo régimen de explotación del subsuelo

Moscú, 13.—En la sesión del Comité central ejecutivo panruso, Sverdlov ha expuesto el proyecto de nuevo estatuto del subsuelo, basado en el principio de la libertad de investigaciones mineras para todos los ciudadanos. El ponente ha hecho notar que hasta ahora la falta de libertades dificultaba el descubrimiento y explotación de las considerables riquezas mineras de Rusia.

Este estatuto da prioridad en el derecho de explotación a los ciudadanos descubridores de los yacimientos, los cuales serán constituidos propiedad del Estado, con lo que la explotación resultará siempre remuneradora. El proyecto se ha devuelto a la Comisión.

El auxilio económico a la Prensa comunista extranjera

Moscú, 13.—En la sesión del Comité ejecutivo de los Soviets, el presidente de la sección de propaganda notificó que Moscú subvenciona en el extranjero 256 periódicos, entre ellos dos de España. Se concedieron cinco millones de rublos más para intensificar esta propaganda.

El accidente ferroviario de Vintileanca

Hubo 45 muertos y 200 heridos

Bucarest 13.—El accidente ferroviario de que se habló ayer ocurrió cerca de Vintileanca, a consecuencia de un error del empleado encargado del funcionamiento de las agujas.

Varios vagones quedaron completamente destruidos.

Han resultado 45 muertos y 200 heridos.

Un descalabro de los insurrectos del Paraguay

El inconveniente de tener muchos jefes

Buenos Aires 13.—Ayer los insurrectos del Paraguay ocuparon la estación de Asunción.

Las tropas del Gobierno continuaron dispersarlos y mataron a muchos de los jefes rebeldes. Ha sido declarado el estado de sitio.

Lea usted "La Opinión"

LA ROSA DE INGLATERRA

La última nota inglesa está redactada en términos extraordinariamente ambiguos.

(Los periódicos.)



MARIANA.—¡Es lástima! No puedo nunca cogerla sin lastimarme.

(Le Rire, de París.)

LA VIDA EN ALEMANIA

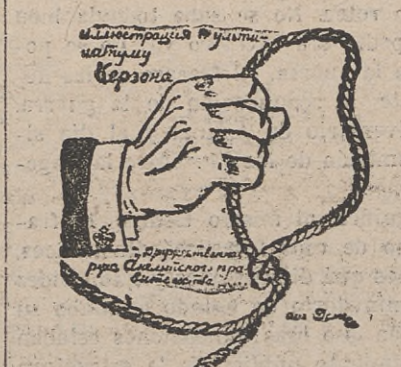
Contra la habilidad mercantilista

Munich 13.—Con objeto de combatir el mercantilismo, la Dieta ha aprobado una moción invitando al Gobierno bávaro a suprimir temporalmente el uso de claves o lenguajes secretos en las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Petición de aumento de salarios

Hamburgo 13.—Se han declarado en huelga los empleados de las sociedades de nave-

LORD CURZON Y RUSIA



Inglaterra tiende amistosamente la mano a los Soviets.

(Pravda, de Moscú.)

gación que trabajaban en este puerto.

Piden que sus salarios correspondan a la baja del marco.

Los ferrocarriles alemanes están mal administrados

Munich 13.—En la sesión celebrada ayer en la Dieta bávara, un diputado pronunció un discurso sobre la mala administración de los ferrocarriles alemanes.

El orador pidió la restitución a Baviera de la administración de las líneas bávaras, como única manera de normalizar la situación.

Los ferroviarios belgas sin trabajo se ofrecen a los Soviets

Berlín, 13.—Numerosos ferroviarios belgas, que en la última huelga quedaron despedidos, se han dirigido al Gobierno ruso, ofreciéndole sus servicios. Los Soviets los han aceptado, y en estos días han pasado por Alemania grupos de estos emigrantes.

Decepción en la Prensa alemana

Berlín 13.—La declaración que hizo ayer en la Cámara de los Comunes el jefe del Gobierno británico ha dado origen a los siguientes comentarios en la Prensa:

El "Tageblatt" dice:

"Ese día, que se esperaba desde hace tanto tiempo, y que debía traer la decisión terminante y definitiva, resulta que no ha traído ninguna."

Opina el "Vorwaerts" que esa declaración británica va a desengañar, en parte, a los optimistas de Berlín; pero ha de encanecer, en parte, a los optimistas de París.

La "Deutsche Zeitung" dedica a comentar las manifestaciones del primer ministro inglés, Baldwin, un editorial que encabeza con el siguiente título: "Sumisión de Baldwin."

La "Gaceta General de Alemania" recuerda que siempre puso

en guardia al pueblo alemán contra la ilusión de que Inglaterra acabaría por intervenir a favor de Alemania.

La impresión en Berlín

Berlín 13.—Según la Prensa de Berlín, las declaraciones de Baldwin permiten esperar una satisfactoria contestación a la nota alemana; pero recomiendan los periódicos que no debe entregarse el pueblo al optimismo, porque Poincaré hará presión en Londres siguiendo su política de rechazar cuantas pruebas de buena voluntad ha dado Alemania en el sentido de las reparaciones. La Prensa de la derecha dice que Baldwin se ha sometido a Poincaré.

Francia ocupa dos ciudades más

Colonia 13.—Bruscamente las tropas francesas han avanzado y ocuparon las ciudades de Eberfeld y Barmen en el curso de la mañana.

La noticia ha causado gran sensación, pues como el avance se ha producido precisamente en frente de la cabeza de puente británica, se traduce como una maniobra para forzar los acontecimientos después del discurso de Mr. Baldwin.

Vacaciones

Berlín, 13.—El Reichstag ha dado principio a las vacaciones sin haber declarado fiesta nacional el aniversario de la proclamación de la Constitución.

Se anuncia, sin embargo, que la festividad conmemorativa del 11 de agosto se celebrará con esplendor. El Gabinete del Reichstag ha emprendido ya gestiones con los Gobiernos de los Estados confederados para que éstos tomen parte en dicha fiesta, que, además, este año se dedicará al Rin y al Ruhr, "con el fin—dicen los periódicos—de expresar la firmeza de Alemania, su agradecimiento a las poblaciones que sufren y su resolución inquebrantable de conservar el Rin y el Ruhr, para la patria, al mismo tiempo que la fidelidad al Estado y a su Constitución actual."

Más noticias del temporal

EL TEMPORAL EN AVILA.—TORMENTA DE GRANIZO

Avila 13.—Una tormenta de granizo ha causado enormes daños en varios pueblos de esta provincia, arrasando sembrados y viñedos o inundando varias casas.

Algunas de las piedras tenían el tamaño de nueces.

CONTINUA LA CRECIDA DEL EBRO

Zaragoza 13.—El Ebro continúa creciendo, presentando un aspecto imponente.

En San Juan continúa decreciendo el nivel de las aguas.

Se han registrado algunos nuevos hundimientos.

En el pueblo de San Mateo del Gállego ha descargado una tormenta, a consecuencia de la cual han resultado totalmente perdidas las cosechas.

El gobernador ha visitado los lugares siniestrados, repartiendo socorros y ocupándose con el alcalde de remediar la situación.

Folleines de "La Opinión"

EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes

por

Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

de cazar, y deduzco que su perro, a pesar de su condición, es un perro casero por destino. Usted toca el piano, sí. Al darle la mano he notado en las yemas de sus dedos las callosidades profesionales de los pianistas. Habéis servido en Caballería, pues andáis con las piernas separadas y descendéis las escaleras como si temieseis tropezar con las espuelas los escalones. Luego tenéis el hábito de cabalgar. Es ese un hábito que data de lejos, pues jamás se le ha visto a caballo en París. Su juventud humilde y estudiosa no le permitía la equitación; es, pues, lógico que montara los brutos del Gobierno... ¡Silencio, os lo ruego!... Llévatis un monóculo certísimo. He descubierto su marca debajo del ojo derecho. Supongo que tiráis frecuentemente al blanco con pistola o carabina, pues su ojo izquierdo está acostumbrado a cerrarse para mirar: es algo más pequeño que el otro, y los pliegues de la piel llamada "patte-d'oie" están más señaladas a la derecha que a la izquierda. Como no cazáis, de ahí se deduce que tiráis al blanco. Esto es todo. He dicho.

—¡Si no estáis contentos con todo eso!... exclamó entonces burlonamente Garán.

Pero el señor Le Tellier no estaba para bromas. Sin decir una palabra, sacó de debajo de su mesa unas bolsas de piel de chivo que protegían sus pies del frío, y arrojándolas en medio del aposento, dijo:

—He aquí el perro, el "griffon Boulet", de recia pelambrera.

De un cajón extrajo luego su lupa de rejero, la encajó bajo su ceja derecha y agregó secamente:

—He aquí mi monóculo.

Después presentó una fotografía suya en la que aparecía en la postura de su oficio: el ojo derecho, ante el ocular de un anteojito meridiano; el izquierdo, cerrado, como lo tienen todos los astrónomos mientras realizan sus observaciones.

Y en seguida dijo irritado:

—He aquí mi carabina o pistolet. Y en cuanto a eso de la caballería no sé qué es lo que queréis decir.

Puede ser que los tenga como decís, pero no he montado jamás a caballo. Y ahora, mi joven amigo, permitame manifestarle que habéis elegido muy mal la hora y el lugar para oficiar de historiador; y que si, como dice la tradición, habíamos de servir de las aves para conocer los auspicios, seriais un pájaro de mal agüero. Esto es todo. He dicho. Garán no pudo contener la risa al oír las últimas palabras.

Pero apenas el señor Le Tellier acabó de arrojar semejantes frases, impelió por la cadera, cuando se arrellinó de haberlo hecho.

—Después de todo, así fácil equivocarse alguna vez... Usted tendrá más suerte mañana, ¿no es así?... Disculpádmese este momento de mal humor... Vamos, señores, voy a conducirles a sus cuartos.

Tocó el timbre y se presentó una sirvienta. El duque d'Agnés dejó salir a sus compañeros.

—Desé hablar con usted—dijo al señor Le Tellier—. Pero, ante todo, perdonad a Tiburecio. Vea por qué le he traído conmigo: Tiburecio es amigo mío desde el colegio. Hace muchos años que lo conozco, años que soy testigo de su bondad, de su excelente corazón. Es el hombre más fiel, el más devoto amigo, el más... ingenuo... No obstante sus cualidades, no me hubieran decidido a traerlo conmigo a Mirastel a no ser por esto:

Tiburecio hallábase presente cuando recibí vuestro parte. Martirizado por una noticia tan sorprendente; enterado al mismo tiempo de la desaparición de la señorita María-Teresa y la aceptación. Sobre entendida de mi petición (puesto que reclamáis mi ayuda) quedé unos instantes absorto, pues había ganado a la vez mi causa y perdido mi prometedura...

—Dispense, dispense usted, pero...

—Un momento. En tales circunstancias, señor Le Tellier, Tiburecio me jura que encontraría a María-Teresa. Yo estaba todavía bajo la influencia de su último éxito, que usted conoce; la historia de la "carta-telegrama". Había olvidado en mi meditación de las innumerables pifias del pseudo-Sherlock... ¡Ah—le dije—, si encontras a María-Teresa, pídemelo cuanto quieras!

Y en seguida me hice cargo de mi estupidez: desde hace dos años, señor Le Tellier, Tiburecio ama a mi hermana, y Juana le corresponde. Ciertamente que si su matrimonio dependiese únicamente de mí, tiempo haría que estarían casados, pues no conozco criaturas más buenas que Tiburecio y Juana. Por una parte, sabéis que mi hermanita no es muy hermosa... Tiburecio, que disfruta una fortuna colosal, no se casaría por su dote... En suma, sería la felicidad...

—¿Entonces?—murmuró el señor Le Tellier.

—¡Ah! Es que me acuerdo con fervor de mi

padre, el duque Olivier; de mi madre, de la casa de Estragues de Saint-Averpont; de todos mis mayores. ¿Tolerarían que una d'Agnés llevase un apellido plebeyo?

—¿Y qué piensa la señorita d'Agnés?

—Mi hermana se somete a la voluntad del jefe de la familia, a la mía. En nuestras cosas no se orientan estas decisiones... Unicamente cuando Tiburecio me ha dicho: "Me das a Juana en cambio de la señorita María-Teresa", ¡qué quiere usted!, me ha parecido que mis antepasados no se conmovieran mucho en el fondo de sus tumbas... y he contestado: "Sí; hálle a María-Teresa, y Juana será tu mujer."

Una hora después, al realizar mis gestiones en la Prefectura, me he acordado de mi docura con estupefacción y hubiera querido desdormirme y no traer a Tiburecio conmigo; pero no tenía derecho a proceder así. Aunque seguro de su incapacidad, debo facilitarle la tarea que le he jurado premiar si tiene éxito.

—Comprendo bien su dolor! ¡Pobre mozo! Es un mal que no sea más listo ese Tiburecio. Hubiera encontrado a María-Teresa. Con semejante móvil se alcanza todo. ¡Oh, el amor!...

—¡Ah, señor, el amor! Si usted cuenta las probabilidades de éxito por la intensidad del amor, ¿no soy yo quien hallará a mi prometida?

—¡Hum!... su prometida... Es decir que... ¡hum!... Escúcheme, verá... Estaba algo alocado, concurrendo con usted, me ha pedido la dote, en el momento de telegrafiar... Hay otro joven que, concurrendo con usted, me ha pedido la mano de mi hija... Le confieso que por mi parte... En fin, ella elegirá. Libre es de elegir entre usted y Roberto Collin...

—Pero, señor!—exclamó entonces el duque d'Agnés—. ¿No sabe usted que la señorita María-Teresa me ama?

—Usted es quien me lo dice.

—¡Oh, oh! Me parecía que todo el mundo lo sabía...

Y el señor Le Tellier se dijo para sí:

—Decididamente, he vivido demasiado en las estrellas.

VI

EN LA CUMBRE DEL COLOMBIER

En aquellos instantes críticos, teníase por un salvador a cada recién llegado. Las mujeres, el doctor Monbardeau acogieron a los señores d'Agnés, Tiburecio y Garán como a una trinidad de Mesías. Y es indudable que Máximo y Roberto participaran de tales pensamientos si a Máximo no le sorprendiera la presencia de su condiscípulo Tiburecio, el simple, y a Roberto la presencia del duque no despertara en su corazón crueles celos.

Debíose hacer una expedición al Colomier. La hora de partir era la del alba.

Cuando llegó la hora, Garán bacia largo rato que estaba en pie. Se le proveyó de un "paleto", un bastón y polainas, pues no las había traído consigo. Tiburecio era el zaguero. Menos mal que el trajín de los otros le recordó su deber. Y todos pudieron admirar su equipo: sus botas, su "alpenstock", su capuchón, su sembrero tirolano y la multitud de sacos, saquitos, estuches, pieles y multitud de objetos que pendían en rededor de su cuerpo.

Los investigadores eran siete.

Después de hora y media de caminar cuesta arriba, divisaron la triple cresta del Gran Colomier. En los dos últimos días la nieve de las tres prominencias habíase reducido bastante. La gran Cruz veíase diminuta allá, muy alta, muy lejos aun. Las agúlas surcaban el espacio en la altura y descendían en lentas espirales...

Guiados por Roberto, emprendióse la ascensión penosa del Calvario.

LAS BELLEZAS DE LA SIERRA

EL GUADARRAMA

La propaganda, iniciada hace unos cuantos años por unos entusiastas de la madrileña sierra del Guadarrama, y sostenida con eficaz perseverancia por las entidades alpinistas de la villa y corte, valiéndose de excursiones, conferencias, exposiciones, publicaciones de revistas y anuarios, construcción de albergues y cuantos medios, en fin, sirviesen de conocimiento de las bellezas de nuestra cortés sierra y de facilitadas para los que a ella fuesen llegando, ya son millares de personas las que acuden a la sierra los domingos en busca de aire puro, y como es natural, nuestro Municipio se ha ocupado de este asunto, principalmente para la vida de los madrileños.

Recientemente se ha iniciado en la Prensa una campaña pro madurización de la sierra. Sabiendo esta necesidad el Ayuntamiento de Madrid, acordó solicitar del ministerio de Fomento la declaración de Parque Nacional en favor de la sierra del Guadarrama, como primera medida para conservación de sus bellezas naturales. Efectivamente, nada mejor que convertir en un Parque del Estado, siempre que éste lo vigile bien, toda la sierra; pero como para esto es preciso poseer el terreno, y éste en la sierra del Guadarrama pertenece a particulares y Municipios, y la adquisición es cara y la permuta muy difícil, el ministerio, por estas razones y acordándose tal vez de Ordesa, después de expresar su agrado por la iniciativa del Ayuntamiento, ha dispuesto "que por la Dirección general de Agricultura, se den las órdenes convenientes al ingeniero jefe del Distrito Forestal de Madrid, a la Inspección Regional de Montes a que está afecto y a la Sección primera del Consejo Forestal para que en los sucesivos planes de aprovechamiento se procure armonizar los legítimos intereses de las Corporaciones dueñas de montes en la sierra del

Guadarrama, con el respeto a las bellezas naturales del paisaje, principalmente en aquellos sitios que merecen la preferencia de los turistas".

Aun cuando no sea más que esto, la Real orden del ministerio de Fomento merece el aplauso de los amantes del Guadarrama. Cumpliendo bien esta orden, cabe la conservación de las bellezas naturales de la sierra, que tienen en el pinar su principal atractivo, y si no Parque Nacional, por lo menos de todo por la belleza de nuestro suelo, lo acabaría siendo España entera, y hay que restringir las concesiones, pues el exceso de parques perjudicaría la importancia de los mismos, cabe en nuestra legislación de protección a las bellezas naturales, la denominación de Sitios Nacionales, lugares más reducidos, que en Guadarrama encontraríamos muchísimos, más fáciles de conseguir y vigilar. El pinar de la Fuenfría, con su calzada romana y sus primitivos puentes; el pintoresco río Mores, con sus frondosos bosques; el agreste macizo de la Pedriza de Manzanares, en las incomparables pinedas de Balsaín.

El Ayuntamiento de Madrid ha iniciado una campaña que debe seguir, en la que encontrará el entusiasmo y cooperación de todos. Se ha dado el primer paso; ya hay una Copa del Ayuntamiento de Madrid para un concurso de alpinismo en Guadarrama; después vendrán, al igual que en algunos países extranjeros, refugios del Ayuntamiento, y cuanto, en fin, puede formar parte de un programa como el de conservar las bellezas que nos dio la Naturaleza y de hacer que los madrileños amen su sierra, en la que encontrarán el mejor de los deportes y la mejor de las enseñanzas.

Antonio VICTORY

presidente de la Real Sociedad Española de Alpinismo de Peñalara.

En el ministerio de la Guerra

El general Aizpuru no sabe nada de nada

Debe de estar en la Gloria

El general Aizpuru, ocupándose de una noticia que LA OPINION dió ayer respecto a la ruptura de las negociaciones con Abd-el-Krim, y a la iniciación de próximas operaciones para castigar a determinadas cabillas en territorio africano, dijo que no sabe absolutamente nada relacionado con tal asunto, que las negociaciones con el jefe de los beaumarriagués las lleva directamente el ministro de Estado y que en cuanto a próximas operaciones es cosa que en definitiva acordará el alto comisario con los comandantes generales de las regiones a que afecte el avance.

Si algo hay de eso, quien lo podrá decir será el ministro de Estado, a la salida del Consejo que hoy se celebrará—dijo el ministro.

En realidad, no es difícil ser ministro de Guerra.

DEL CONSEJO

SUPREMO

EL FINAL DE UNA ODISEA

Una vez terminadas las tareas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aguilera ha decidido retirarse a su casa de Ciudad Real durante el verano, y nos ruega atentamente que en la imposibilidad de contestar antes de su marcha la gran cantidad de cartas, tarjetas y telegramas que

con gran afecto se le han dirigido, las conteste por medio de estas líneas, agradeciendo con toda el alma lo que significan y le alientan para proseguir su camino sin más finalidad que la justicia.

UNA SENTENCIA

Aunque todavía no se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa contra el sargento Martínez Durán, que asesinó a su mujer, informes autorizados nos permiten asegurar, que en vez de la pena de muerte que el fiscal solicitaba, será dictada la de reclusión perpetua.

EL ULTIMO PLENO

Hoy se reunirá, a las once, como final de las tareas del Consejo Supremo en esta temporada, el último pleno para la concesión de pensiones, Medallas de Sufrimientos por la Patria y para resolver la anomalía existente en cuestiones de retiros, a fin de procurar que los subalternos retirados se equiparen en sus derechos a los que la ley concede a cabos, sargentos y suboficiales en las mismas condiciones.

POR MERITOS DE GUERRA

También se examinarán hoy los expedientes de ascenso por méritos de guerra, respecto al general Marzo, teniente coronel González Carrasco, el capitán Rosal (con dos propuestas) y los tenientes Huidobro y Sanz del Pozo.

LA FIESTA DE TOROS

CORRIDA DE LA PRENSA
ACATEMOS LA SOBERANIA POPULAR

El público es soberano y hay que acatar sus mandatos, y ante su justificada protesta nos inclinamos humildes. Tarde amarga para los organizadores de la desdichada jornada, jornada que entristeció nuestro ánimo y cuyos incidentes nos hicieron perder hasta el carnet de notas. Ignoramos si podremos reflejar una visión de la corrida. Las airadas protestas de los que pagaron con esplendor los billetes zumbaron toda la jornada en nuestros oídos como dura penitencia. El pecado involuntario. El público tenía razón. Ajeno en absoluto a las dificultades que rodean todos los años nuestra corrida, la última cuando debiera ser la primera de todas, se vio defraudado y protestó. Si, protestó ruidosamente, y lo más lamentable es que la protesta era justa. En una de las corridas de más tráfago de la temporada no son admisibles toros como los del Sr. Montoya Pequeñísimo el segundo, terciado, el cuarto, insignificante el quinto. Tres ejemplares que no debieron salir del cerrado para festejo de tal fuste. Tres animalitos que nos aguaron la oreja de oro, que pusieron al rojo al señor que manda en todos y que a todos desbarató hasta dejarnos maltratos. No queramos sacudir el polvo del "chamberg" y aguantamos la tormenta; pero sepase una vez más que la Asociación de la Prensa lo paga todo, absolutamente todo, como la empresa más rumbosa. Es la mala sombra que nos persigue y acumulamos incidentes donde no hay más que buenos deseos y esfuerzos por servir al público.

Con los toros de Montoya, uno de ellos retirado y sustituido por otro de D. Manuel bueno, estropeado por un peón en un recorte, salieron cuatro toros de D. Esteban Hernández que sin llevar en su presencia los aparatosos detalles de la casta, estuvieron bien presentados. De éstos, el de mejor estilo fué el sexto, y el que dio lugar a uno de los episodios, de los pocos que tuvo, más interesantes de la corrida.

Valiente, torerísimo, quieto, erguido, Valencia toreó a este toro con la gallarda grandeza que requiere la fiesta. El excelente torero madrileño remató la hermosa sesión capotil con media verónica belmontina, que ovacionó la muchedumbre con entusiasmo. Repitió la sesión y acabó con otra media verónica espeluznante. Todo el primer tercio, en el que el toro se mostró bravo y noble, fué un pugilato de amor propio y arrogancias entre el madrileño y Nacional II. Valor, gracia y esfuerzos para levantar el aburrido festejo. Precedió a esto un acto de valor a cargo de Nacional en el tercer tercio, metiendo el mano el pie para recibir y sepultando casi toda la espalda algo trasera, aguantando con agallas y ovacionándole con entusiasmo por el deseo de resucitar una suerte demasiado olvidada.

La lidia de los toros primero, segundo, quinto y séptimo se esfuma entre un aburrimiento aplastante.

Las cuadrillas siguieron, como de costumbre, maltratando a los toros; los jefes menudearon las doladuras en quites, abusaron al lancear, no cuidaron de conservar a los astados para el último trance; destruyeron como todas las tardes y como todos los artistas contemporáneos, a las reses, y éstas llegaron a la muerte en condiciones lastimosas.

Por eso Chicuelo encontró gaza a su primer enemigo y quedado el quinto, y si este puede ser cómodo para torear por la cara y pretender justificar las deficiencias como matador, no puede servir de aliciente para los que entienden

el torear como debe entenderse cuando la verdad se impone a las mixtificaciones.

Y llegamos al toro octavo, y con su último tercio a lo más interesante y emocionante de la corrida. Villalta, que había dado la nota como estoqueador en el cuarto, no podía marcharse sin los clásicos parones.

El toro no reunía las debidas condiciones. Quedadote, había que aguantarle hasta jugar el cutis, y Villalta aguantó, expuso, mantuvo su personalidad. Ligó tres pases naturales que no acabaron de convencernos por la figura y la posición del estoque, y ya con la mano derecha ejecutó unos cuantos pases que fueron un asombro de valor y obligaron al enfadado público a estallar en aclamaciones. Molestó la cuadrilla más de la cuenta; siguieron unos muletazos con menos sabor, aunque valientes, y acabó todo con un volapié formidable.

El representante de Zaragoza cortó la oreja y salió de la plaza en triunfo. Dió su nota; no obstante...

No hay figuras del torear. Tal como fueron y deben ser las figuras del torear, se carece en absoluto de ellas. Episodios en quites, tres pases, tres verónicas, detalles sueltos, momentos de grandeza insuperable, todo fugaz, llamadas que mueren antes de iluminar el horizonte.

Antaño, si un diestro no ejecutaba la suerte de recibir, no era considerado como un matador de toros completo. Hoy entrega un diestro el pecho, el corazón, la vida en ese emocionante choque con la fiera, y el entusiasmo pasa pronto y la gloria es efímera. Hay que adornar el combate con proezas continuas. Por esto, yo me abstendría en la votación; pero si el sufragio es obligatorio, voto con el público. La "oreja de oro" fué concedida por unanimidad.

Acatemos la soberanía popular, como humildemente sufrimos su justísimo enfado.

Federico GARCÉS

DE MARRUECOS

¿Han fracasado las negociaciones de paz con Abd-el-Krim?

Dris-Er-Riffi regresa de Alhucemas

Dris-Er-Riffi, reservado

Melilla 13.—El ámel del Riff, Dris-Er-Riffi, ha regresado de Alhucemas, adonde había ido para conferenciar, en representación del Majén, con los delegados de Abd-el-Krim.

Dris-Er-Riffi se ha negado a facilitar noticias del resultado de las negociaciones; pero la opinión general es que las negociaciones han fracasado en absoluto por exceder en sus reclamaciones Abd-el-Krim.

Los moros se preparan

Los rebeldes continúan construyendo trincheras frente a nuestro campo.

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

"En campamento Tafersit, un centinela disparó sobre grupo que se acercaba, resultando un moro herido grave, que falleció posteriormente, sin poderse identificar.

Hoy, al dirigirse a la aguada legionario Francisco Jurado Bueno, fué alcanzado por disparo enemigo,

go, ocasionándole herida menos grave en pierna izquierda. Sin novedad en región occidental."

Soldados heridos

Melilla 13.—Por haber sido heridos en actos de servicio, han ingresado en el hospital Docker el soldado de Ingenieros Feliciano Góicochea, los de Lanceros de Farnesio José Gallego y Aurelio Villamonte, el de Ingenieros Rafael Rey Vázquez y el del batallón de Guipúzcoa Pablo Moru Oliva.

También ingresó en dicho hospital el capitán del regimiento de Africa D. Modesto Sáez.

El comandante general visita

Mesand Tarka

Melilla 13.—El comandante general ha visitado la posición de Mesand Tarka y otras del mismo sector, que guarnece el batallón de Asia.

En Tarka fué obsequiado con un te por el caid de Beni-Said Aou-rusen; y después de observar el campo enemigo regresó el comandante general a Quebbani, donde almorzó.

Al atardecer volvió a la plaza

Consejo de guerra contra un capitán

Melilla 13.—Se ha verificado el Consejo de guerra contra el capitán de la Policía indígena D. Pablo Cayuela, para juzgar su comportamiento durante los sucesos de mayo de 1921.

El Consejo fué presidido por el general Echagüe. De defensor actuó el comandante Pita.

Noticias desmentidas

Melilla 13.—Se ha realizado por los médicos militares una visita de inspección al zoco del Arbaa de Arkeman, comprobando que allí existe epidemia, como se afirmaba.

También se ha comprobado no ser cierta la noticia de que partidas de malhechores merodean por tierras de Benisicar.

BOLSA URBANA DE MADRID

Centro de contratación de fincas

CALLE MAYOR, 4, primer, C

TELEFONO 36-36 M.

Compramos casa oástrica hasta 1.500.000 de pesetas, y otra en la calle de Alcalá hasta 1.500.000 pesetas. Horas de oficina: de 11 a 1 y de 4 a 6.

CUENTOS DE "LA OPINIÓN"

YO Y YO MISMO

Desde hace bastante tiempo observo una conducta ejemplar. Amo a mi familia y cuido de ella, acreciendo mi patrimonio, amparo mi prole, profeso ideas de moderación, ensalzo las virtudes patrias, soy senador y presidente honorario de varias entidades benéficas, y me irrito contra la inmoralidad, el descreimiento, el desenfreno y la rebelión. De buena fe, de absoluta buena fe, me he propuesto ser un poderoso ariete contra todas estas cosas nefandas y gasto gozoso mi energía en combatir a los enemigos del orden, la religión, la autoridad, la patria y el capitalismo.

Pero he aquí que, a raíz de una de mis furibundas campañas conservadoras, aparece un impío que pretende desautorizarme y ponerme en la picota exhumando actos y palabras de mi juventud que contrarían mis actuales inclinaciones. Si ahora soy profundamente religioso, antes fui ateo; si hoy ensalzo a la burguesía, antes aparecí como demagogo; si amo y educo a los hijos de mi mujer, antes abandoné a los de mis amantes; si ahora combato la trata de blancos, antes la he tratado sin escrúpulo. Todo esto dicen; bueno, ¿y qué?

Confieso que fui yo, yo mismo quien hizo y dijo cuanto ahora me afean. Pero ¿qué solidaridad hay entre yo y yo mismo a la vuelta de veinte años?

Es verdad que entonces tenía el mismo nombre y los mismos apellidos que ahora; no es menos cierto que mis ojos eran azules como lo son hoy, si acaso, un poco más claros; aquel tipo mío de los veinte años tenía algo de este mismo tipo a los cuarenta; pero ¿qué más dato de identidad hay entre aquel joven y yo? Buscándome a mí mismo, estoy rebañando en mi memoria y apenas encuentro rastro de aquel sujeto que llenó este mismo espacio que hoy ocupó. Nada de cuanto entonces sentía y pensaba siento y pienso ahora. Somos seres completamente distintos.

Y, sin embargo, vienen a pedir-me cuentas de lo que hice o dije hace veinte años. Es como si dentro de veinte años fuesen a pedir cuentas de estas palabras de ahora a los señores gusanos que me comen o a las hierbas que me arrugan en la boca. No hay en mí ni una sola célula, ni una molécula, ni un átomo de los de entonces. Todo yo soy nuevo, completamente

nuevo; así me lo ha dicho la Biología. Y, sin embargo, me exigen ahora solidaridad con aquel ser absurdo de los veinte años. ¡Bah! Ocurre con esto lo que con aquel cuchillo de coelma siempre nuevo, al que se le había puesto hoja más de veinte veces y otras tantas se le había renovado el mango. ¿Qué quedaba del primitivo cuchillo? ¿Qué queda en mi piel, mis nervios y mi sangre de aquel cuerpo juvenil que hacía y pensaba esas cosas absurdas?

No pretendo buscar atenuantes ni digo en son de disculpa que la vida me ha trabajado de este modo. No he claudicado, no. Es que soy otro.

Creo firmemente que un hombre, desde que viene al mundo hasta que la tierra se lo traga, nace, y muere muchas veces. El mito del Ave Fénix renaciendo de sus cenizas no es más que la intuición de esta verdad que ahora postulo. Lo que ocurre es que los hombres, son lo suficientemente idiotas para no darse cuenta de cuándo se mueren y cuándo renacen. Se ponen melancólicos, les entra la morriña, se les muda el pellejo, y a costa de todo esto levantan castillos psicológicos y escriben novelas sin darse cuenta de que la verdad es que se han muerto y van a renacer. Por una estúpida fidelidad con el cadáver que dentro de sí mismos llevan, se obstinan en conservar todo lo que ya se les ha muerto y podrido. Repito que es como si cuando yo estuviese convertido en pólen quisiese opinar sobre la guerra de Marruecos.

No cabe, pues, pedirme solidaridad con aquel jovenzuelo libertino, descreído, maitreito y pendenciero que llevaba mi mismo nombre y apellidos. He liquidado mis cuentas con él; le hice un solemne funeral; lo enterré en un rinconcito discreto de mi memoria, y allá voy algunas tardes a rezarlo un poco. ¡Buen muchacho! Le tengo el mismo cariño que a alguno de mis antepasados. Pero nada más. Alguna vez miro su retrato y me sorprende que tenga algún parecido conmigo. Si acaso, el aire de familia.

Manuel CHAVES NOGALES

Frente al Palacio de Comunicaciones

Chocan un "auto", una "moto" y un carro de mano

Un motorista moribundo

Próximamente a las cinco de la tarde de ayer marchaba por la calle de Alcalá, procedente de la Puerta del Sol, el automóvil de La Imperial, núm. 9.882, conducido por José Ruiz Gázquez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Benito Gutiérrez, 7.

Al llegar frente al palacio de Comunicaciones, adonde se dirigía para recoger unos paquetes postales, se vio obligado el conductor del automóvil a parar unos momentos para dar paso a un tranvía.

Reanudada la marcha, fué a entrar dentro del edificio, y cuando estaba en el borde de la acera hizo su aparición una "moto" con sidecar, que a toda velocidad venía en dirección contraria, procedente de la Plaza de Toros.

El "chauffeur", ante la inminencia del peligro, intentó hacer un viraje, pero antes de que pudiera efectuarlo, chocaron violentamente ambos vehículos, haciendo también por el servicio de Incendios.

El siniestro fué dominado rápidamente por el servicio de Incendios.

El motorista, Ceferino Fernández González, de veinticinco años, domiciliado en el callejón del Melillo, núm. 4, fué lanzado a gran distancia.

Las numerosas personas que transitaban por la céntrica vía acudieron en auxilio del infortunado motorista, que yacía exánime, teniendo al descubierto la masa encefálica.

En un automóvil fué conducido a la Casa de Socorro, en unión del conductor del carro de mano, Fulgencio Cerezo, de treinta años, domiciliado en Almirante, 30, que también resultó herido.

LAS HERIDAS

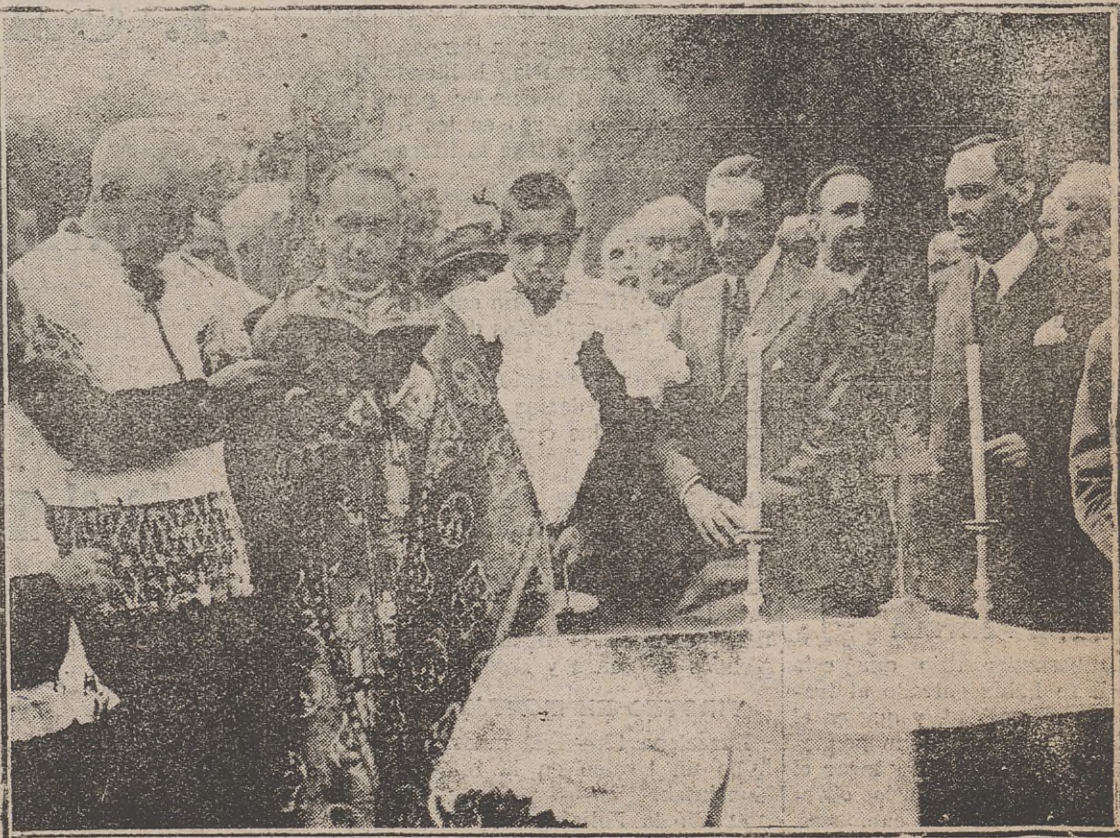
En la Casa de Socorro de Benavista apreciaron a Ceferino una herida profunda irregular en el parietal derecho y fractura craneal con salida de la masa encefálica, siendo su estado gravísimo.

El conductor del carro sufrió lesiones en la mano derecha y pierna izquierda de pronóstico reservado.



S. M. la Reina al Hogar a Cerezo para inaugurar el ferrocarril del Guadarrama.

(Fot. Contreras.)



Momento de ser bendecida la línea del ferrocarril del Guadarrama.

(Fot. Contreras.)

INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

CAMINO DE LA NORMALIDAD POR AHORA MAÑANA, DIOS DIRA

CÓMO SE ACORDÓ VOLVER AL TRABAJO

Barcelona 13.—En los centros oficiales se ha dicho que esta mañana se reunieron los carreteros pertenecientes al llamado ramo del agua y acordaron reintegrarse al trabajo.

Los descargadores, en cuya representación iba un grupo, se presentaron en los muelles del puerto, también según informes oficiales, preguntando a unos patronos si los readmitían.

Hubo entrevistas y negociaciones, y, por lo visto, el resultado fué satisfactorio, ya que en la Jefatura de Policía se recibió una nota en la que se daba la seguridad de que mañana volverán al trabajo los cargadores y descargadores de carbón, y como epílogo de esas cuestiones y acuerdos, la Confederación Regional del Trabajo, previa una reunión del Comité de huelga del ramo de transportes y de los Comités de los demás ramos de la Federación local, decidió efectuar la visita al gobernador, quien dió cuenta al ministro de la Gobernación, y el jefe superior de Policía, por su parte, dirigió un telegrama al director general de Orden público.

LOS PATRONOS

En su visita al gobernador, los patronos manifestaron que, consecuentes con lo que ya habían dicho, mantenían las bases propuestas en 16 de junio, y que esperaban que se reintegraran todos los obreros al trabajo.

A LOS TRANVIARIOS SE LES RESERVA EL PUESTO

La Compañía de Tranvías ha anunciado que reserva sus puestos a los obreros que aún no se hayan presentado hasta las diez de la mañana del sábado.

ESPLENDIDEZ MUNICIPAL

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Barcelona en la que pone a su disposición la cantidad de 14.000 pesetas para gratificar al personal de la Brigada Sanitaria de la Mancomunidad con motivo del eficaz servicio que prestó en la recogida de basuras.

PESTAÑA, ABSUELTO

Por la Sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en las tres causas seguidas contra Angel Pestaña por injurias.

De todas las causas que tenía pendientes por igual delito, sólo en una ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor; pero se supone que será incluido en el indulto de 1919, ya que los hechos fueron cometidos un año antes.

EN MANRESA LA AUTORIDAD SUSPENDE UN MITIN Y LA MUCHEDUMBRE PROTESTA

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado en el teatro Nuevo un mitin sindicalista.

El representante de la autoridad impidió a un orador que tratara de la detención del compañero Espinal. El público protestó airadamente, y entonces el representante de la autoridad suspendió el acto. En este momento subieron al escenario fuerzas de la Guardia civil, y el público desalojó el local precipitadamente, atropellándose unos a otros y resultando varios contusos.

La Guardia civil, que se hallaba apostada en las bocacalles de la plaza de Pedro III, efectuó algunos cacheos y detuvo a dos mujeres, que ingresaron en los calabozos de las Casas Consistoriales.

OTRA VEZ SE DETIENE POR RECAUDAR CUOTAS?

Ha sido detenido por la Policía José Caralt Roselló, a quien le fueron ocupados seis "carnets" del Sindicato único del ramo de la metalurgia, extendidos a distintos nombres; 300 sellos de cotización de 50 céntimos y 52 de a 25.

A PESAR DE LA PAZ DE PORTELA, SIGUEN LOS ATRACOS

En la carretera de Rivas ha sido atracado por varios sujetos, pistola en mano, Elio Colmar, a quien arrebataron 500 pesetas en billetes, 17 en plata y 50 céntimos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

El gobernador dijo que esta mañana se había entrado al trabajo con normalidad, y que en el muelle había ocurrido un pequeño incidente, al que dió lugar el hecho de ir recibiendo a los obreros, en lugar de los capataces, unos cuantos obreros esquiroleros, por lo cual los trabajadores pro-

testaron. En cuanto tuvo noticia de ello el gobernador, dió orden para que la recepción se hiciera por los capataces, y quedó resuelto el incidente.

Agregó el gobernador que había hecho gestiones cerca de los patronos carreteros, y que éstos aceptaron que la hora de entrada de los obreros sea a las seis de la mañana, y que continúa su labor cerca de los demás patronos para que se implanten las mejoras que prometieron en la carta dirigida al capitán general en 16 de junio.

También han vuelto al trabajo los obreros de la fundición Grana y los mecánicos de los talleres de tranvías y autobuses. Terminó diciendo el gobernador que habían sido expulsados por tales o cuales nueve extranjeros que se hallaban en la cárcel.

OTRA DETENCION

Ha sido detenido al pasar la frontera Juan Tisart, que llevaba documentación falsa, a nombre de Domingo Donabéu, de Tarrasa. Se declaró autor del atentado cometido contra el fabricante de Tarrasa Anselmo Rosado el 7 de marzo del año 1922.

SE VA REANUDANDO EL TRABAJO

En el puerto han trabajado 1.989 obreros en la descarga de 10 barcos de carbón mineral, 41 de carbón vegetal y 13 de carga general, utilizando cien carros particulares para la retirada de mercancías.

En casi todos los distritos donde hay cocheras se ha trabajado, menos en las de importancia, en espera de la celebración de un mitin en el que se resolverá definitivamente la conducta a seguir. Los obreros del dique y de las obras del puerto se retiraron, así como la tripulación de los barcos pesqueros, que reanudarán el tajo esta noche.

Han vuelto al trabajo los obreros de los talleres Vulcano.

Los automóviles de parada fija y coches de alquiler han salido casi en su totalidad a prestar servicio, así como los vehículos de hoteles y estaciones.

En los despachos de recepción y facturación de mercancías se trabaja intensamente.

Esta mañana se acarrearon 174 cajas de pescado fresco para diferentes establecimientos de la capital.

YA NO QUEDARAN PARADOS MAS QUE LOS EMPLEADOS DE LOS BANCOS

Barcelona 14.—Continúa intensificándose el trabajo en todas partes; en cambio, parece que mañana se declaran en huelga los empleados de los Bancos como protesta por lo ocurrido en Valencia.

Hoy ha cerrado al público el Banco Español de Crédito, secundando la actitud de sus compañeros de Madrid.

Los demás Bancos, por orden del sindicato, no hacen operaciones del Banco Español de Crédito. Este ha entregado sus vencimientos próximos al Banco de España.

LOS PATRONOS, "MAGNANIMOS"

Barcelona 14.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas dijo que la Federación patronal estudia las bases que presentó a capitán general para ver las aclaraciones que pueden hacerse en ellas.

Se le preguntó al Sr. Portela si estas aclaraciones serían restrictivas, y contestó negativamente.

POR LA ALEGRIA DEL TRIUNFO

Barcelona 14.—Sigue la campaña contra la pornografía, habiendo dado orden el gobernador para que se hagan registros en las librerías y se recoja toda la literatura pornográfica.

LOS EMLEADOS DEL BANCO DE CREDITO.—BOICOT

Barcelona 13.—Hoy no entraron al trabajo los empleados del Banco de Crédito.

Además, el Sindicato libre ha ordenado a los demás empleados que boicoteen las operaciones de aquella entidad.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO LIBRE, A MADRID

Barcelona 13.—Ha salido para Madrid el presidente del Sindicato libre, Ramón Sales, para tomar parte en el mitin de empleados de Banca y Bolsa.

TIROTEO EN MONTJUICH

Barcelona 13.—Este madrugada hubo un tiroteo en la falda de Montjuich. Acudió la Policía, encontrando solamente dos casquillos de pistola.

EL ATENTADO DE VALENCIA

Barcelona 13.—Ha producido gran impresión la noticia de atentado de Valencia, por ser muy conocida la víctima.

En Manresa se declara el paro general

Barcelona 13.—A consecuencia de la suspensión del mitin sindicalista, se ha declarado en Manresa el paro general.

El gobernador ha dado cuenta de ello, pero agregando que el paro sólo afecta a algunas industrias.

La solución de la huelga de Barcelona

Explicación ministerial

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al juicio que ha merecido a LA OPINION la solución de la huelga de transportes en Barcelona, explicó la satisfacción lisonjera con que en el ambiente oficial fué acogido y hecho público el término de aquel conflicto social, llegado a su período agudo, por haber logrado que, al cabo de dos meses y medio, sin medidas de violencia, ni efusión de sangre, ni estados excepcionales que determinados elementos aconsejaban y proponían al Gobierno como único remedio, el restablecimiento de la normalidad en aquella capital.

Y como el Gobierno—añadía el ministro—considera que a resolver pacíficamente la huelga ha contribuido con su política de enérgica prudencia el gobernador, Sr. Portela, desde que se posesionó del cargo en circunstancias críticas, por ello le ha rendido su aplauso y no le escatima su elogio.

Con la explicación ministerial contrasta la siguiente nota oficial dada a la publicidad por la Comisión de huelga:

"Reunida la organización obrera, y vista la situación del actual conflicto del ramo de transportes acordó que una comisión, compuesta por cinco compañeros, se entrevistase con la primera autoridad civil de la provincia para notificarle de una manera rotunda que la organización declaraba resuelta la huelga en la forma que quisieran dicha primera autoridad y la Federación patronal. Inmediatamente, y cumplida ya su misión, se retiraron del Gobierno los individuos que formaban la dicha Comisión. Lo que hacemos público para conocimiento de todos."

La Prensa de Barcelona hace notar que la solución súbita del conflicto sorprendió al propio gobernador, ante el cual los obreros comisionados limitáronse a formular la aludida notificación, dejando al Sr. Portela perplejo después de su breve y seca entrevista.

No pretendemos nítidamente la satisfacción del Gobierno ni quitar al gobernador los lauros que se le atribuyen; pero el acierto del juicio está en no perder pie en la realidad.

El viaje de los reyes

Anoche, en el expreso, salieron para Santander S. M. la Reina doña Victoria y los Infantes D. Jaime, D. Juan, D. Gonzalo, doña Beatriz y doña Cristina. Eficieron con la real familia el viaje la camarera mayor duquesa de San Carlos, el marqués de Benlúa, el secretario del Rey, señor Torres, y los profesores de los infantes.

Hoy saldrán por carretera, con dirección a Santander, S. M. el Rey, acompañado del príncipe de Asturias, y por la noche, en el expreso, la Reina doña María Cristina, que como de costumbre permanecerá durante todo el verano en San Sebastián.

A confesión de parte...

Leemos que el senador conservador Sr. Bas ha desistido de apoyar la proposición incidental que había presentado sobre el cumplimiento de las leyes Provincial y Municipal acerca de la suspensión de diputados y concejales.

El haber desistido obedece a que el ministro de la Gobernación le ha expuesto la seguridad de que en plazo inmediato serán repuestos todos los concejales que actualmente están ausentes en sus cargos.

Esta disposición, que aplaudemos, del Gobierno, demuestra dos cosas, a saber: que las suspensiones de diputados provinciales y de concejales fueron arbitrarias; que estas suspensiones fueron hechas únicamente para que el duque de Almodovar del Valle pudiera satisfacer las ambiciones de los jefes de la concentración y las suyas propias, obteniendo un número de diputados y senadores triunfantes, para lo cual, a alta de ambiente en el país, vieron que apelar a toda suerte de habilidades.

Que a esto ha quedado reducido en la práctica el Gobierno renovador: a utilizar los más desacreditados resortes de la política picaresca.

LA HUELGA DE VIZCAYA

SE ADHIEREN AL PARO LOS SOCIALISTAS

OTRAS NOTICIAS

Bilbao 13.—Reanudaron el trabajo los obreros del departamento de coque de la fábrica La Vizcaya, de Altos Hornos.

La huelga minera sigue desarrollándose sin que se altere la tranquilidad.

En Baracaldo se declaró en huelga los cargadores de la Compañía Luchana Mining.

En el ferrocarril de Triana se han declarado en huelga los obreros cargadores por solidaridad con los mineros.

Adheridos ya a la huelga los mineros socialistas, se ha generalizado el paro en todas las cuencas.

LOS PESCADORES.—EL PERIODO DE VEDA

El Ferrol 13.—Con objeto de resolver la petición de los pescadores que solicitaban la modificación del período de veda, se reunió la Junta provincial de Pesca, con asistencia de obreros y representantes de diferentes artes de pesca.

Se acordó no acceder a la petición y perseguir a aquellos que no cumplan las leyes.

EL "VICTORIA EUGENIA", A SANTANDER

El Ferrol 13.—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, se ha ordenado que el crucero "Reina Victoria Eugenia" salga hoy para Santander, con objeto de ponerse a las órdenes inmediatas del Rey.

CONSTITUCION DE UNA PATRONAL.—ELECCION DEL COMITÉ

Almería 13.—En el domicilio del banquero Sr. González Egea se celebró la reunión de los elementos comerciales para constituir la Patronal.

Se designó el siguiente Comité ejecutivo: Antonio González Egea, presidente; Francisco Pérez Corredo, abogado; Luis Llay, consignatario; Victoriano Lucas, industrial; Antonio Alemán, comerciante.

Se aprobó el Reglamento por el que ha de regirse la patronal, y después se designó la Directiva.

HA GUSTADO "LA MONTERIA"

Pamplona 13.—La compañía Peña Zuffoli, que actúa en la capital, ha estrenado con ruidoso éxito "La montería" en el teatro Olimpia.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA

Cartagena 13.—En la asamblea celebrada por los obreros de la Constructora Naval se acordó que los calafates despedidos no acudan a cobrar los jornales pendientes y pasar un día a la Compañía participándole que si en el plazo de ocho días no atiende la demanda de los trabajadores, castigando al capataz que maltrató a un compañero, exigirán que abonen todos los jornales perdidos.

La asamblea acordó también que una comisión visite al capitán general del departamento para rogarle que se respete la solidaridad que vienen presionando los operarios de la Constructora que pertenecen a la Maestranza.

DETENCION DE TRES SINDICALISTAS COMPLICADOS EN EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE BOLSA Y BANCA

Castellón 13.—A la llegada del expreso de Barcelona, la Policía de Valencia que venía vigilando a determinados individuos, requirió el auxilio de fuerzas de Seguridad para la detención de los mismos. Conducidos al Gobierno civil los sospechosos, manifestaron llamarse Domingo Torres Maeso, jornalero; Pedro Gómez y Francisco Roca Salino, y pertenecer al Sindicato único.

Se concede gran importancia a estas detenciones por suponer que están complicados con el asesinato del presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona, ocurrido en Valencia.

Por la tarde fueron trasladados a esta población.

TOROS EN PAMPLONA

TOROS DE VILLAR.—MAERA, ALGABEÑO Y ROSARIO OLMO

Pamplona 13.—Con regular entrada se celebró la cuarta corrida de feria. Primero.—De hermosa lámina, remata en tablas y se parte un pitón. Es devuelto al corral.

Por tierras de mi tierra

El homenaje al emigrante

Yo me guardaré muy bien de amar a La Coruña la "ciudad curiosa", porque me parece una cursilería y porque ya ha registrado el título Pérez Lugín. La Coruña, sin el cosmopolitismo ni el empuje de San Sebastián, es una ciudad encantadora, en la cual todo tiene singular atractivo. Y es, ante todo, el pueblo de las mujeres bonitas—esas mujeres que alaba tanto Gómez Carrillo—, y del clima benigno. Durante el invierno, en los días más crudos, rara vez baja el termómetro a los cero grados, y en el verano, en pleno agosto, un madrileño no puede salir de noche a los jardines que bordean el mar sin enfundarse en el gabán.

No habrá probablemente en España una capital de provincias en donde el vecindario sea tan dado al "burro". Sin necesidad de pretexto alguno, la gente se lanza a la calle a cualquier hora, como si no tuviera cosa mejor que hacer que flanear del Riego de Agua al parque de Méndez Núñez, desde la mañana a la noche, ajena a todo cuidado y libre de toda preocupación.

Pero hoy, en estos días, La Coruña es más que nunca una ciudad en fiestas; y a fe que el motivo justifica bien el regocijo que ha engalanado los balcones y pedido al Gobierno el envío del buque de guerra que fundado en la bahía da al acontecimiento celebrado solemnidad oficial. El "Diario de la Marina", de la Habana, puesto al habla con el Ayuntamiento coruñés y la veterana Reunión de Artesanos, organizó una excursión de gallegos emigrados a la tierra natal, y los viajeros debían de llegar a bordo del trasatlántico "Español".

Aparte los cuatro o cinco personas significadas que traen la representación del Ayuntamiento de la Habana, el Centro Gallego y el "Diario de la Marina", el resto de los excursionistas son gentes humildes a quienes la feliz ocurrencia del gran periódico cubano ha depurado la coyuntura de venir unos días a la tierra natal. Muchos de ellos, sin esta circunstancia, acaso no volverían nunca al amado rincón del mundo en que nacieron: algunos quizá se irán de nuevo para no tornar jamás. Y La Coruña, tan hospitalaria y tan democrática, ha recibido a los expatriados con los mismos honores reservados a los brillantes Embajadas. No faltaron ni las salvas al cañón, ni las re-

Primero bis.—De Díaz. Cumple en varas. Maera coloca un buen par al cuarto, otro de frente y otro de contra afuera. (Palmas.) Con la muleta hace una faena caliente. Dos pinchazos, y descalza. (Palmas y pitos.)

COGIDA DE OLMOS

Segundo.—Rosario Olmos es volteado al dar una verónica, y pasa a la enfermería. El toro es bravo.

MAERA, LASTIMADO

Algabeño hace una faena de alifio. Dos medias estocadas tendenciosas. Maera pasa a la enfermería, lesionado en una mano. Algabeño veroniqua malamente. El toro, voluntarioso.

Rebre y Bazán son cogidos al colocar los pares reglamentarios. Algabeño instrumenta cuatro mantazos y larga un gollete. En la plaza hay gran pánico. Cuarto.—Es bravo.

Algabeño hace una faena nada medrosa. Media atravesada, una culera contraria y un descabello. Quinto.—Atropella a Algabeño, que resulta ileso. Tardo ce poder.

Algabeño hace una faena breve con la derecha, y con ventajas mete una estocada mala.

Sexto.—Algabeño lancea bien. Con la muleta se limita a realizar una labor de alifio, y acaba con una estocada buena.

PARTES FACULTATIVOS

Rosario Olmos sufre un varazo en un costado, otro en un muslo y una herida en el escroto, lesiones de pronóstico reservado.

Maera sufre dislocación del dedo pulgar de la mano derecha.

El herido José Bazán sufre una cornada, con orificio de entrada por la parte media posterior del muslo izquierdo y salida por la parte media anterior extrema. El pronóstico es reservado.

LA SÍFILIS

CURACION RADICAL CON LA Solución Yodurada Arsenical

DE J. GARCÍA REVENGA

Cura artritis, reumatismo, gota y afecciones de los huesos

Es el mejor regenerador de la sangre

Depósito: Gayoso, Arenal, 2

Vda. de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y farmacias

M. BARBEITO Y HERRERA

La Coruña, julio

VIDA PARLAMENTARIA

Cierva quiere crear una oficina más en la que se rectifiquen las cosas molestas que dicen los periódicos

En el Senado se habla de cuestiones agrícolas, y sólo quedan en la Cámara cuatro heroicos senadores

SENADO

SESION DEL 13 DE JULIO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, con pocos señores en los escaños. Preside el conde de Romanones.

En el banco del Gobierno, el Sr. Villanueva.

Ruegos y preguntas

El marqués de Hoyos formula un ruego relacionado con el comercio exterior de corcho. El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA habla de la crisis que atraviesan los obreros de las regiones productoras de corcho, y pide al ministro de Hacienda que favorezca la exportación de dicha materia.

El ministro de HACIENDA se muestra favorable a la petición; pero manifiesta que se necesita tiempo para estudiar el problema.

El marqués de Hoyos encarece la urgencia del mismo para evitar la ruina de la industria corchera y la emigración de los obreros.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA rectifica nuevamente.

El Sr. ECHEVARRIA (D. Federico) formula un ruego, relacionado con el proyecto de reforma de la segunda columna del Arancel, en el cual se perjudica a la industria metalúrgica bilbaína, la cual gastó veinte millones de pesetas en montar la fabricación de tubos estirados, que sólo se fabrica en dos o tres países extranjeros.

Creo necesario que los ferrocarriles españoles se surtan de locomotoras nacionales.

El ministro de HACIENDA promete hacer todo lo posible por complacer al Sr. Echevarría.

El Sr. VALERO HERVAS ruega al ministro de Hacienda suprima el derecho de exportación de corcho.

El ministro de HACIENDA repite su anterior respuesta a los señores que hicieron igual petición.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene brevemente, y rectifica el Sr. Valero Hervas.

El Sr. ECHEVARRIA (D. Ricardo) saluda a la Cámara por ser la primera vez que se levanta a hablar, y explica su anunciada interposición sobre liquidaciones de Institutos, Normales y Escuelas.

Pide la derogación del número 12 del art. 4.º del Real decreto de 3 de marzo de 1917, dictado para la adaptación de la ley de Autorizaciones, promulgada el día anterior.

Señala las enormes cargas que por enseñanza gravan a las Diputaciones provinciales, citando el caso especial de Logroño y Alava.

Pide se levanten dichas cargas.

El Sr. GONZALEZ CHAVARRI dice que el caso de la Diputación de Alava se repite con el de Lérida y otras, y protesta de la desigualdad con que se trata a las Diputaciones de la que Alava resulta víctima.

En parecidos términos se expresa el Sr. Ubierna, y también interviene los Sres. MARTINEZ DE VELASCO y HOYOS.

El ministro de HACIENDA contesta, y rectifica el Sr. GONZALEZ CHAVARRI.

El presidente concede la palabra al Sr. TORMO, el cual dice que en el Senado se votó un aumento considerable al presupuesto de Instrucción pública, sin saber lo que votaban los senadores, porque ahora resulta que el aumento han de pagarlo las Diputaciones.

Rectifica el ministro de HACIENDA.

Orden del día

Se aprueba el acta del día anterior y se da lectura a una proposición suscrita por el señor Maestro, solicitando le sea concedida una pensión a la viuda de D. Juan Zugasti.

Se aprueban varios dictámenes sin discusión, relativos a emisión y renovación de obligaciones del Tesoro.

El marqués de GRIJALBA, al ponerse a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley que modifica la ley de emigración de 21 de diciembre de 1907, propone que en los casos previstos en el artículo 9.º intervenga el Consejo de Emigración.

Contesta el ministro del TRABAJO, favorablemente, y el señor PALOMO, por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El Sr. CODORNIU consume un turno en contra del dictamen, protestando de que se declare urgente su discusión sin dejar tiempo para adquirir antecedentes, y se lamenta de que no pueda discutirse ampliamente.

El Sr. PALOMO manifiesta que la Comisión ha tenido en cuenta

las opiniones de representaciones de obreros emigrantes llegados de los puertos y otras, y rechaza la responsabilidad de la Comisión en su discusión urgente, solicitada sin duda por el Gobierno.

Califica el proyecto de pequeña reforma de ley de Emigración.

El Sr. CODORNIU rectifica, defendiendo su criterio.

Rectifican el Sr. PALOMO y el Sr. CODORNIU, y el conde de MORAL DE CALATRAVA se expresa en iguales términos que el segundo.

El PRESIDENTE manifiesta que se puso el proyecto a discusión urgente por quedar pocas sesiones y porque es necesario que la Cámara cumpla su misión principal, que es crear leyes.

El ministro del TRABAJO contesta afirmando que el Gobierno obró de buena fe, y rectifica el Sr. CODORNIU.

El marqués de SANTA MARIA DE SILVELA defiende una enmienda relativa a la constitución del Consejo de Emigración.

Le contesta, por la Comisión el Sr. SALVADOR Y CARRERALS.

No se toma en consideración, y su autor retira la enmienda.

Se aprueba el proyecto con la enmienda del marqués de Grijalba.

LOS INTERESES AGRICOLAS

Con asistencia de sólo cuatro senadores, habla el Sr. ECHEVARRIA (D. Federico), solicitando que no se declaren de libre importación los envases para el aceite, lo que sería perjudicial para la industria española.

El Sr. SOTOMAYOR defiende a los agricultores, a los que se grava con grandes contribuciones, haciendo especial mención de la situación de Andalucía.

Combate la actuación del señor Espada cuando fué ministro de Abastecimientos, y se muestra partidario de la exportación de aceite.

Dice que en la cuesta de las Perdes, a las puertas de Madrid, le han servido a él una mayonesa hecha con aceite puro de cacahuete, que puede verse baratasísimo y deja grandes ganancias a sus productores.

Rectifica el Sr. ECHEVARRIA.

Se da por terminada la interposición.

Después de fijarse el orden del día para el martes, se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos.

CONGRESO

SESION DEL 13 DE JULIO

El Sr. Alvarez abre la sesión a las cuatro menos diez, con poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. CIERVA se queja de la campaña sistemática que contra su persona hace la Prensa, so pretexto del impunitismo en el asunto de las responsabilidades.

Un periódico, con motivo de haber sido elegido decano del Colegio de Abogados, dice que podría verse frente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se ha vertido la especie de que en el expediente que con motivo de las responsabilidades administrativas instruye el magistrado Sr. Prat se derivan responsabilidades contra él en el asunto de la compra de trigo, y que ese magistrado los ha puesto en conocimiento del jefe del Gobierno, quien lo ha ocultado al Parlamento para ampararlo.

Ruega al presidente del Consejo que declare clara y terminantemente lo que haya sobre el particular.

(Ocupa el banco azul el ministro de Fomento.)

El presidente del CONSEJO manifiesta que la primera noticia que ha tenido acerca del particular ha sido la carta del Sr. Cierva, requiriéndole para que viniera esta tarde a la Cámara para contestar a este asunto.

Desde que la Comisión para investigar las responsabilidades administrativas se instaló en la planta baja del edificio de la Presidencia y comenzó a funcionar, no se ha ocupado de nada, ni tenía por qué, relativo a los trabajos de dicha Comisión, que preside el magistrado Sr. Prat.

Y en cuanto al caso concreto planteado por el Sr. Cierva, ya ha dicho y repite que no tiene la menor noticia, y que, por tanto, no es posible que haya ocultado ni pueda ocultar nada.

El Sr. CIERVA insiste y expone la idea de que debía de crearse una oficina de rectificaciones, sobre todo en esas

especies que tan directamente afectan a la honorabilidad de las personas y de las instituciones elevadas como la del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ya que con tanta facilidad y tan escasos escrúpulos se venían las más trascendentales y graves especies, que lesionan respetabilísimos sentimientos.

El presidente del CONSEJO insiste en su declaración de desconocimiento del asunto a que se ha referido el señor Cierva, y le garantiza que de cuanto afecte al Gobierno responderá siempre, mientras ocupa la cabecera del banco azul.

El marqués de BUNIEL se ocupa de un asunto relativo a Guerra. Habla de la potestad que tiene el Gobierno para redactar un reglamento; pero no llega a la tribuna la materia de que ha de tratar dicho reglamento.

El ministro de la GUERRA, que habla en voz muy baja, trata de presentar un proyecto de ley acerca del asunto, y el Sr. BUNIEL le replica que no hace falta semejante proyecto de ley.

El Sr. VIGURI se ocupa una vez más de los intereses de los comerciantes de pescados, y pide al ministro de Fomento que se mejoren las condiciones de los vehículos en que se transporta el pescado, ya que las Compañías de ferrocarriles no se preocupan de semejante cosa, como si no afectara a todos los consumidores. En todos los países el transporte se hace en vagones frigoríficos.

El ministro de FOMENTO recoge con verdadero interés el ruego del Sr. Viguri, porque reconoce, ¿cómo no?, que afecta a todos los consumidores sin excepción.

Claro está—añade—que no puedo desconocer que en todos los países el pescado se transporta en vagones frigoríficos, como es lógico; pero me encuentro con una ley antigua que no pudo prever esa circunstancia cuando fué redactada. No puedo, pues, legalmente imponerme a las Empresas; pero no por ello he de cruzarme de brazos, pues comprendo perfectamente que no deben existir solamente vagones frigoríficos de particulares, y que las Compañías tienen la obligación inexcusable de atemperarse a las circunstancias impuestas por los tiempos modernos.

Haré, pues, cuanto humanamente pueda para conseguir lo expuesto por el Sr. Viguri.

El Sr. BELAUNDE dirige un ruego al ministro de Fomento pidiéndole que se ejecuten las obras de algunos proyectos pendientes de ejecución en su distrito, desde hace muchos años.

Con este motivo el Sr. BELAUNDE, después de dolerse del desamparo que en este respecto tienen todos los Gobiernos a los pueblos de toda España, hace presente que el actual ministro de Fomento es, por su significación, por su bandera, por las persistentes y constantes aspiraciones de ser el promotor de las obras públicas, el más a propósito, para que se haga cargo de su ruego, que es de justicia.

El ministro de FOMENTO hace constar su buena voluntad, y su constancia en pro de la construcción del mayor número posible de obras públicas, porque está convencido de que ahí radica el bienestar nacional.

Desde que tomó posesión de su cargo no ha descansado un minuto, excitando constantemente a las Jefaturas de Obras públicas para que le remitan cuantos datos sean posibles acerca de todos los proyectos que existen en ejecución y pendientes de ejecución relativos a carreteras, caminos, vecinales, obras hidráulicas, etc., para acudir a los jefes a fin de que se trabaje con toda intensidad.

Está reuniendo los datos pertinentes acerca de cuanto se lleva gastado en Obras públicas en España, para compararlos con lo que gastamos en España y deducir las consecuencias propias del caso.

En cuanto al caso concreto expuesto por el Sr. Belaunde, encargará a un inspector de Caminos para que me informe acerca de él.

El Sr. CORDERO: Hace días me ocupé de la situación de los jefes y oficiales de Correos desamparados durante la huelga, y el ministro de la Gobernación prometió que me aceptaría la interposición. La retrasa y me lanza a tratar del asunto.

Es preciso remontarse a los tiempos de la huelga para que la Cámara, oyendo la verdad de lo ocurrido, se convenza de que es una obra de justicia la reparación de esos funcionarios separados indebidamente.

¿Por qué surgió la huelga? Por

que era ciertamente escandaloso el contrabando de tabaco que se hacía, hasta el punto de que el Sr. Cambó hubo de adoptar severas medidas.

Se cometían muchas inmoralidades con respecto a las oposiciones, y a otros asuntos que aun hoy jefes y oficiales de Correos quieren que desaparezcan.

Relata minuciosamente cuanto ocurrió durante la huelga, y al hacer determinadas afirmaciones relativas a la actuación de los señores Sánchez Guerra y Piniés, éstos interrumpen, rectificando constantemente las palabras del Sr. Cordero.

Paso a paso recuerda los hechos acaecidos en aquellos días, censurando duramente al Sr. Sánchez Guerra por casi todos los actos que a la sazón realizó, y muy especialmente por las conversaciones que sostuvo con los jefes en su casa y en el ministerio de la Guerra.

Dedica un mayor interés al hecho de ir el Sr. Sánchez Guerra a la Casa de Correos a beber una copa de Jerez y pronunciar un discurso. Pero el hecho de ser siseado el Sr. Sánchez Guerra, en la Casa de Correos, y el hecho de haber pronunciado un discurso que el personal no esperaba, hicieron que no tomara la copa de Jerez, porque le hubiera hecho daño. (Risas.)

Censura también el hecho de crear el cuerpo auxiliar femenino por las circunstancias que concurrieran.

Describe la traición de los jefes y ataca especialmente al Sr. Ilana, asesor del Gobierno para la selección del personal.

Los oficiales fueron vencidos por la traición de los jefes, y el Gobierno no se hubiera atrevido a afrontar la huelga si no hubiera contado con los jefes.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que la opinión pública estuvo de parte del Gobierno.

El Sr. CORDERO: S. S. dijo hace pocas sesiones que era preciso saber cómo se formaba la opinión pública. Lo que S. S. llama ahora opinión pública no era más que protestas de perjudicados por la huelga.

Trata de la constitucionalidad de los actos realizados por el Sr. Sánchez Guerra, sobre todo por la publicación del decreto de disolución del Cuerpo de Correos, cuando era precisa una ley.

Dedica una buena parte de su discurso a poner de relieve la justicia de la causa que defiende, porque hay una porción de familias que pasan hambre.

Se suspende la discusión, quedando en el uso de la palabra el Sr. Cordero.

Orden del día

LA REFORMA ARANCELARIA

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO continúa su discurso.

Se da el caso de que, a pesar de ser ultraproteccionista el Arancel vigente, ha aumentado considerablemente la importación de mercancías del extranjero en España.

Termina sosteniendo que es preciso, necesario de todo punto, acceder a la prórroga de la autorización que se pide en el dictamen.

El Sr. BENITEZ DE LUGO contesta brevemente, y por cortésia, al Sr. Canovas, ya que ha defendido el dictamen.

El Sr. GASSET (D. Fernando) dedica breves frases a defender el dictamen; pero mostrándose partidario de que se añada algo que tienda a buscar compensaciones que favorezcan la exportación de la naranja.

El Sr. BENITEZ DE LUGO se muestra conforme con el Sr. Gasset.

El Sr. GARCIA GILJARRO trata extensamente de cómo deben pactarse los tratados de comercio, y pide, como D. Fernando Gasset, que se tenga muy en cuenta la producción naranjera y en general frutera de Levante, especialmente la de las regiones de Valencia y Murcia, que representa una riqueza de cerca de 500 millones de pesetas, porque estima que pueden conseguirse más ventajas que las obtenidas del Tratado vigente con Inglaterra.

El Sr. BENITEZ DE LUGO se reserva para contestar a todos los oradores a la vez.

El Sr. PALET, nacionalista catalán y fabricante de Tarrasa, declara que no va a tratar a fondo el asunto; pero que ya está demostrado que el libre cambio sostenido doctrinalmente por la escuela liberal perjudica a los trabajadores y al pueblo en general. Debe haber, pues, siempre un margen protector para favorecer al Te-

jero y a la industria, no al industrial.

Es partidario del régimen de tratados y de que se facilite al Gobierno que pueda concertar tratados que convengan.

Muéstrase partidario de que sea intangible la segunda columna; pero en el caso de que se autorice la prórroga para tratar por bajo dicha columna, que vengan los tratados que se pacten con esa condición a la aprobación de las Cortes, pues de aquí a octubre podrían hacerse las operaciones preparatorias de los ocho tratados que, según parece, van a concluirse.

El Sr. RUANO se cree obligado a intervenir porque, si bien los Sres. Cánovas del Castillo y Estévez fijaron el criterio del partido conservador, el Sr. Canals atacó los tratados de comercio ultimados por el Sr. Bergamín, con el cual fué el orador subsecretario.

Hablaba el Sr. Canals de que había un desequilibrio de nuestra balanza mercantil, con perjuicio de nuestra exportación, y a este efecto debo decir a su señoría que las circunstancias por que atraviesan los países de moneda envilecida han contribuido a ese desequilibrio, porque precisamente esos mismos que combaten este proyecto se han apresurado a aprovecharse de tales circunstancias.

Yo sé de un comisionista bilbaíno que trajo, él solito, seis toneladas de lapiceros. (Risas.)

Examina los diferentes tratados comerciales, y, respecto de Francia, dice: ahora precisamente se cumple el año desde que se pactó, y el Gobierno puede modificar alguna palabra que no debiera existir en el texto del Convenio.

Defiende ampliamente el Tratado con Inglaterra.

Termina justificando que no se llevara el Tratado con Inglaterra a las Juntas de Aranceles y Valoraciones y a la de Protección a la Industria hasta que no estuvo ultimada la negociación.

SE PRORROGA LA SESION

Acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.

HABRA SESION EL LUNES

También acuerda la Cámara que haya sesión el lunes para dedicar la sesión a ruegos, preguntas e interpeleaciones.

El Sr. CANALS rectifica brevemente para rebatir algo de lo dicho por el Sr. Ruano, que también lo hace con brevedad.

Por ejemplo, las vagonetas,

El Sr. SACRISTAN justifica su intervención y asegura que la segunda columna del Arancel vigente es una verdadera tarifa de guerra.

Y así fué reconocido en la Junta de Aranceles y Valoraciones, donde el Sr. Bertrán y Musitu, subsecretario de Hacienda con el Sr. Cambó, declaró que cuando se pactaran tratados de comercio se harían por bajo de la segunda columna, y de ahí que se presentara el proyecto de ley de poder rebajar en casos extraordinarios el 20 por 100. «¡La balanza mercantil! Aquí se ha dicho que nuestro déficit en la balanza ha llegado ya a 1.500 millones de pesetas con este Arancel, y yo aseguro que, de seguir con estos Aranceles, el déficit será mucho mayor.»

Después estima que se debe también al Arancel vigente la depreciación de nuestra peseta, pues en 1921 la libra estaba a la par, o sea que su valor era de 25 pesetas, y hoy está a 31, y el dólar, que también valía 5 pesetas, hoy vale más de 7.

Profetiza que, de regir el Arancel vigente, dentro de muy pocos años el franco estará por encima de la peseta. (Rumores de aprobación.)

Muéstrase decidido partidario de la prórroga.

El Sr. LEQUERICA interviene, prometiendo ser brevísimo, y se limita a explicar ante la Cámara los apremios a que se vio sometido el Gobierno del Sr. Maura, y muy especialmente su ministro de Hacienda, Sr. Cambó, mientras se confeccionaba el Arancel, por los industriales y agricultores de toda España.

El Sr. MATESANZ justifica su intervención en una interrupción que ha hecho al señor Canals sobre la conducta de la Junta de protección a la producción nacional.

Hace presente a la Cámara que él, como agricultor, y en nombre de otros muchos, presentó en 24 de junio del año 12 una instancia en la Presidencia del Consejo de Ministros, siendo ministro de Fomento el señor Villanueva, solicitando que el trigo y las harinas que consumiera el ejército de África fueran españoles, petición denegada a los seis meses por una real orden comunicada.

Después cita varios casos típicos para demostrar la manera como se valoraron las mercancías al hacer el Arancel vigente.

Por ejemplo, las vagonetas,

que se valoraron en 164 pesetas para fijar el derecho arancelario, eran vendidas para África en 67.

Y continúa haciendo consideraciones en este sentido. Con toda franqueza dice que no le va tan mal a las sociedades siderúrgicas de Bilbao con el Arancel.

(En este debate se ha puesto de relieve, sin eufemismos, que todos y cada uno de los diputados que han intervenido han defendido los intereses de las sociedades de que forman parte, o sus particulares intereses.)

El Sr. MOROTE defiende la protección de las construcciones navales.

También el Sr. SUAREZ INCLAN interviene brevemente.

El ministro de HACIENDA promete resumir con brevedad el debate.

Pone de manifiesto que este proyecto está de acuerdo con las tradiciones del partido liberal.

Si este Gobierno hubiera tenido ansia de hacer determinada política arancelaria, tiempo le ha sobrado en los cuatro meses que lleva en el Poder. Excitaciones no le han faltado.

Es absolutamente necesaria esta autorización, porque, de lo contrario, se encontraría en condiciones de inferioridad con respecto al anterior.

Declara que en el convenio con Bélgica, el Gobierno no dejará de defender los intereses del Estado.

Al Sr. Morote le dice que no le ponga en el trance de no poderle complacer en sus peticiones de protección por medio de primas a las construcciones navales, porque no es ésta la ocasión oportuna.

Porque yo he de preguntar a su señoría: Si tan ruinoso resulta la construcción naval, ¿cómo existen empresas que se dedican a esa industria?

El Sr. MOROTE hace presente las desventajas de las construcciones navales españolas comparadas con las del extranjero.

El Sr. LEQUERICA retira a varias enmiendas.

El ministro de HACIENDA pronuncia breves palabras para enaltecer la importancia de las construcciones navales.

Admitida una enmienda del señor ARGENTE, se aprueba definitivamente el dictamen, que pasará al Senado, y se levanta la sesión a las diez y media.

El asesinato del presidente del Sindicato de Banca y Bolsa En Valencia han sido detenidos dos de los agresores

También en Castellón se ha detenido a tres presuntos culpables

LA AGRESION

Valencia, 13.—Desde varios días se hallaban en esta población el presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa y varios individuos que habían venido de Barcelona con objeto de organizar a los empleados.

Esta noche pasada, en la asamblea celebrada en la calle de San Vicente, número 199, quedó constituido el Sindicato.

A las doce y media de la noche, cuando terminó la reunión, D. Baltasar Domínguez y Ramos, presidente del Sindicato de Barcelona, con otros compañeros, se dirigió a la estación telefónica para enviar la noticia a los Sindicatos de Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Madrid, para donde se proponía salir en seguida el señor Domínguez, cuando al llegar a la plaza de Emilio Castelar, de una esquina próxima y de unos automóviles que había allí parados, comenzaron a salir disparos, dirigidos contra el señor Domínguez y sus acompañantes.

El Sr. Domínguez cayó herido, y ante el asombro de los presentes, uno de los agresores se aproximó y disparó varios tiros cuando la víctima yacía en el suelo.

Los agresores huyeron en distintas direcciones.

Dos de ellos fueron perseguidos por dos guardias de Seguridad que los vieron huir por la calle de la Sangre, seguidos por un grupo que gritaba para que fueran detenidos por los fugitivos.

Los dos guardias y la pareja que llegaba por el relevo trataron de cumplir con su deber; pero uno de los criminales, para evitar la detención, disparó contra los guardias.

Sin embargo, al llegar a la calle de la Princesa, fué alcanzado. Hasta ahora no hemos podido saber el nombre. Se halla recluso en el retén de Policía de la calle del Pilar.

Como el suceso ocurrió en el sitio más céntrico de la población, la alarma fué extraordinaria.

Se cree que los agresores son catalanes, pues se asegura les oye hablar un catalán.

LAS VICTIMAS

Valencia 13.—Algunos ingro-

sados los heridos en el hospital les fueron apreciadas las siguientes lesiones: Baltasar Domínguez, una herida con orificio de entrada por la región

hépatica y de salida por la región lumbar; falleció, sin poder declarar, a las tres de la madrugada; Fernando García Sastre, quien dice que pasaba casualmente por el lugar, de treinta y siete años, del comercio, una herida con orificio de entrada al nivel de la novena costilla izquierda y de salida a la altura de la quinta derecha, y otra herida con orificio de entrada y salida por el tercio medio del muslo izquierdo grave; Francisco Herrero Hernández, de treinta y siete años, vigilante, orificio de entrada por la cara interna del tercio inferior de la pierna y salida por la posterior, con fractura del peroné, grave; Francisco Padrós, de veinticuatro años, empleado de la farmacia Salud, de Barcelona, herida con orificio de entrada y de salida por el tercio medio del muslo izquierdo, otra en la región del costado izquierdo sin salida, gravísimo; ha dicho que es pariente del ministro del Trabajo y que no pertenece a ningún sindicato.

EL AGRESOR, DETENIDO

Valencia 13.—Cuando huían los agresores, el vigilante Francisco Herrero disparó contra ellos, uno de los cuales fué detenido por este vigilante y en guardia de seguridad.

Se llama Cesáreo Cervera Pascual, tiene veinticinco años, es oficio carpintero y pertenece al Sindicato único del ramo de la madera; es natural de Perpetual, sus padres viven en Valencia, en la calle de Donaire; está calificado de peligrosísimo en el archivo de la Policía; cuando la exaltación del sindicalismo en esta población intervino activamente; hace siete meses marchó a Barcelona, pero se ignora cuándo ha regresado, pues en esta declaración dice una fecha distinta; al ser detenido se le ocupó una pistola alemana de diez tiros cuyo cargador debió ser disparado por completo porque no ha sido hallado; en el bolsillo tenía nueve balas sueltas.

El otro perseguido desapareció.

El Municipio y la Villa

LA SESIÓN DE AYER

Al fin discuten las cuentas del pan, conviniendo en que tales cuentas no existen todavía

Abierta la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, se dio lectura y aprobación al acta de la anterior.

Por iniciativa del alcalde se aprobaron seguidamente los dictámenes del orden del día que no ofrecían discusión, y quedaron sobre la mesa, para examinarlos más detenidamente, los restantes, entre los cuales figuraban varios precedentes de sesiones anteriores.

A petición de algunos concejales, justificada por la ausencia de otros que desean, según tienen manifestado, intervenir en el debate, se aplaza el examen de la comunicación de la Alcaldía sobre intervención de las tahonas, y para dar tiempo a que los ediles ocupados o peregrinos (hay de todo) estén en sus escaños, se inician los ruegos y preguntas.

EL AGUA, LOS TRANVÍAS Y LOS VIAJES AL EXTRANJERO

El Sr. Saborit plantea de nuevo la cuestión, tan discutida, y siempre nueva, sobre nombramiento de Comisiones municipales para realizar estudios o asistir a Congresos y Conferencias en el extranjero, porque, según afirma, cree haber observado cierta inconsecuencia, muy sospechosa, en determinados elementos de la minoría maurista, y falta de un criterio definido en el señor Alvarez Arranz, que después de exponer su opinión contraria a esta clase de Comisiones emitió su voto a favor de la designada en la última sesión para ir a Estrasburgo.

Formula a continuación un ruego relacionado con el servicio de tranvías; y dice que la persistencia de la anomalía demuestra que la Compañía no ha hecho las reformas necesarias que solemnemente había prometido realizar; pero, en cambio, ha elevado las tarifas, incumpliendo, por tanto, lo pactado con el Ayuntamiento. Señala también los defectos, cada día mayores, que se observan en los servicios del "Metro", y pide que se obligue a la Empresa a avisar públicamente a la entrada de las estaciones cuando esté interrumpido el tránsito por falta de fluido o cualquier otra causa, evitando de esta forma las molestias que en la actualidad sufre el público.

Pide también al alcalde que dé las órdenes oportunas para que ni la Municipalidad de Santillana ni los propietarios de fincas puedan cortar el agua caprichosamente, y termina solicitando que no se comprometa el dinero sobrante del empréstito, porque, en su opinión, tal vez fuera acertado invertirlo en la reforma y reparación de las tuberías de conducción de agua de los antiguos vestíbulos.

El Sr. Cordero aprovecha esta ocasión para lamentarse de que las estaciones oxonadoras, que están totalmente pagadas, no puedan utilizarse por su defectuoso funcionamiento, y pide que se hagan en ellas las reformas necesarias para que rindan alguna utilidad, así como también que se instruya un expediente para depurar las responsabilidades de los técnicos.

El Sr. Ruiz Jiménez promete atender los ruegos formulados, y explica las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda y presidente del Consejo de Estado en relación con el empréstito proyectado por el Canal de Isabel II, para la realización de obras y mejoras en la distribución del agua; añade que las estaciones oxonadoras no funcionan por haberse roto las cañerías con motivo de las obras del Metro, y que dicha Empresa se encargará de hacer las debidas reparaciones.

Los señores Alvarez Arranz, Serrano Jover y Saborit hablan sin la menor duda sobre los viajes, hasta que por cansancio lo dejan.

INTERVENCIÓN DE LAS TAHONAS

El Sr. Colom Cardany, que ha estudiado la comunicación del alcalde referente a un informe de Contaduría, que lee en parte, deduce que con los datos que han tenido a la vista los técnicos, no les ha sido posible formalizar las cuentas, ni hay forma de saber si el precio del pan es o no remunerador, ni, por consiguiente, si estaba justificada o carecía de fundamento la resistencia de los tahoneros a conceder la rebaja.

Afirma que la única enseñanza que se desprende del resultado de la intervención municipal de las tahonas es que, le ha costado al Ayuntamiento la suma de 145.000 pesetas, pues entregó en baroneses dos millones de pesetas, y ha recibido en dinero dos millones noventa y ocho mil pesetas.

Dice, finalmente, que el Ayuntamiento...

tre las dos corrientes que le componían.

El secretario de la Internacional Comunista para los países latinos, Sr. Humbert-Droz, que había venido a intervenir en las sesiones de este Congreso, pronunció un extenso discurso, resumiendo toda la discusión y señalando las tareas inmediatas del partido. Después de este discurso y de las respectivas reacciones de cuantos habían intervenido en el debate, se aprobó por unanimidad una resolución—ponencia sobre situación del partido y gestión del Comité central—en la que se recomendaba al partido que siga en lo futuro, como hasta ahora ha hecho, las directivas de la Internacional Comunista; se cargan sobre el partido las faltas que se han cometido en todos sentidos, se dan por solventadas definitivamente las diferencias que han existido y se propone la formación de un Comité formado por las personas más relevantes pertenecientes a una y otra corriente del partido.

Este Comité central del partido quedó constituido en la siguiente forma:

Secretario general, D. César Rodríguez González; secretario internacional, D. José Baena; secretario del interior, D. Luis Portela; secretario administrativo, D. Joaquín Ramos; secretario agrario, Sr. Alonso; secretario sindical, D. Ramón Lamóneda; secretario femenino, dona María Mayorga; vocales: D. Juan Andrade, Vicente Arroyo, José Rojas, E. Torralba Beci, Vicente Calaza, Gonzalo Sanz y Sres. Barón y Romero.

Todo el Congreso, subordinado a esta obra de coordinación que se ha logrado hacer, las demás cuestiones referentes a reforma de los estatutos, labor sindical, frente único, etc., han sido rápidamente ventiladas de acuerdo con las normas dadas ya por los Congresos III y IV de la Internacional Comunista.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

Explica las causas que ha motivado, a su juicio, la pérdida de las 145.000 pesetas.

Terminó requiriendo al alcalde para que emitiera su opinión sobre la conducta observada por el elemento obrero en el período de intervención de las tahonas.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que está orgulloso y satisfecho del resultado de la intervención, que produjo al vecindario un beneficio de tres mil pesetas diarias, representado por la diferencia de cinco céntimos en cada kilo de pan, y agrega que los obreros merecen toda clase de alabanzas por lo realmente que administraron los intereses municipales. Promete que tan pronto como las cuentas estén acabadas, las someterá a examen del Concejo, y como habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión a las dos de la tarde.

¿Es malo ser radiotelegrafista?

Si no es malo, tampoco es bueno, porque verán ustedes:

Hace años, unos hombres interesados en su vida y en los progresos del mundo se dieron a eso de la telegrafía sin hilos y radiotelegrafía.

Estudiaron, practicaron y consiguieron un Cuerpo, que el Estado autorizó, facilitando los títulos de competencia. Pero es el caso que como para el servicio telegráfico existe desde hace tiempo el Cuerpo de Telegrafistas, al recoger el Estado para el servicio público la radiotelegrafía, en vez de apoderarse íntegramente del servicio y de los servidores, coge el servicio y deja a los radiotelegrafistas en el aire, concediendo en cambio al Cuerpo de Telegrafistas el derecho a desempeñar las estaciones radiotelegráficas existentes y que puedan crearse.

La cosa es a todas luces injusta, y la Federación de Radiotelegrafistas españoles ha dirigido una exposición a las Cortes con las siguientes demandas para que se conviertan en ley:

Primera. Que por el Gobierno de S. M. se proceda a la creación del Cuerpo oficial de Radiotelegrafistas, integrado por todos aquellos que posean el título o certificado expedido por la Dirección general de Comunicaciones y que los fue entregado mediante oposición.

Segunda. Que este Cuerpo esté bajo la exclusiva dependencia de la Dirección general de Comunicaciones, formando en ésta un agregado más, con sus escalas correspondientes e independencia técnica-administrativa de Correos y Telégrafos.

Tercera. Que para la formación del aludido Cuerpo se tenga en cuenta el orden de convocatorias, y por tanto, de promociones salidas de la Escuela Oficial de Telegrafía.

Cuarta. Que constituido el Cuerpo de Radiotelegrafistas, a él sean entregadas todas las estaciones de servicio radiotelegráficas, creadas y que se creen en lo sucesivo, correspondiendo en todo caso la inspección técnica del servicio a los ingenieros de telecomunicación, mientras tanto que por el Estado se crea la especialidad de ingenieros radiotelegrafistas a que alude el reglamento inserto en la "Gaceta" de 2 de junio del corriente año y que en realidad no existe; y

Quinta. Que por consecuencia de la creación del Cuerpo de Radiotelegrafistas y la distribución en sus escalas correspondientes, se supriman en absoluto las convocatorias oficiales y libres que periódicamente se vienen anunciando, y se efectúe el ingreso en el mismo mediante oposición directa y sólo con ocasión de vacantes.

Por los reos de Benagalbón

Se está haciendo entre diferentes elementos del proletariado una campaña en pro del indulto de los reos de Benagalbón. Va a hacer diez años que esos infelices están en presidio, purgando un delito que, más que ellos, fué el inhumano caciquismo rural el que perpetró. Durante esos diez años, ha habido varias amnistías e indultos generales; en ninguno de ellos se ha incluido a los reos de Benagalbón. Y esto es de una crueldad y un ensañamiento verdaderamente condenables.

Es más, de las cárceles y presidios han salido, por gracias especiales, durante estos diez años, centenares de delincuentes vulgares, en quienes no cabía otro móvil para la comisión de sus delitos que un bajo instinto de bestia. No ocurre esto en cuanto a los reos de Benagalbón. Sea cualquiera el concepto que de los sucesos desarrollados en aquel pueblo malagueño se tenga, siempre se debe tener en cuenta que el móvil de ello fué la pasión política, la indignación cívica ante atropellos a la ley.

Diez años de encierro y de sufrimientos han podido compensar ya a la justicia de los agravios que estime haber sufrido. Nosotros, pues, sumamos nuestra voz a la que en estos momentos reclaman el indulto de los reos de Benagalbón. Sería el concederle un acto de gobierno que no podría menos de redundar en prestigio de los hombres que en nombre de la libertad y la democracia dirigen el país.

Tornada política

HABLANDO CON ALHUCEMAS

El Gobierno se elogia a sí mismo, ya que nadie lo hace por él.—La fuga de los parlamentarios

El señor marqués de Alhucemas se mostraba satisfechísimo por la solución de la huelga de Barcelona. A juicio del Sr. García Prieto, el éxito del gobernador de la ciudad condal ha sido tan grande, que merece los mayores elogios. No ha sorprendido al señor marqués gestión tan elogiada, porque, conociendo de las condiciones del Sr. Portela, era de esperar una gestión brillantísima.

El presidente, a tono con los constantes elogios que hace el ministro de la Gobernación del Sr. Portela, elogio también a todo bombo al duque de Almodóvar.

Hay elogios de unos para otros y de todos para todos. Han constituido la Sociedad de "bomberos" mutuos.

El señor marqués de Alhucemas dijo que en su despacho con el Rey había sometido a la firma cinco decretos de competencias.

Una Comisión de personalidades de Zaragoza, en la que figuraban el Sr. Paraíso y algunos diputados, entre otros D. Darío Pérez, visitó al jefe del Gobierno en su despacho oficial, exponiéndole los grandes estragos causados por varias y horribles tormentas en la región aragonesa.

La situación es verdaderamente angustiosa, y para remediarla y salvar de la más espantosa miseria a centenares de familias, pidieron el auxilio del Estado.

Otra Comisión de Vizcaya pidió al señor marqués de Alhucemas se tengan en cuenta los intereses siderúrgicos al iniciarse las negociaciones sobre Tratados comerciales.

El ministro de la Gobernación, en su diálogo con los periodistas, se refirió a la huelga del personal de los Bancos de Madrid, diciendo que el movimiento no tiene ninguna relación con el conflicto existente entre el Banco de Crédito Español y su personal.

Los trabajos fueron abandonados como protesta por la muerte ocurrida en Valencia, del presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa.

EN LAS CORTES

Noticias recogidas en los pasillos

DICTAMENES DE HACIENDA

La Comisión permanente de Hacienda de la Cámara popular dio ayer dictamen favorable sobre los siguientes proyectos de ley:

Beneficios de pensión a las familias de los individuos pertenecientes a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Exención de derechos para el marquesado de González Tablas.

Concesión de una pensión a la viuda del ex gobernador civil Sr. González Regueral, y real decreto ordenando la comprobación de los registros fiscales.

LAS RESPONSABILIDADES.—TRABAJOS DE LA COMISION

Reunida esta tarde en el Congreso la Comisión investigadora de las responsabilidades civiles, acordó intensificar su labor, simultaneando con la información escrita abierta para todos los ciudadanos que hasta el 31 de actual quieran coadyuvar en la depuración de los culpables de nuestros desastres en Marruecos, la información oral convenida para quienes previamente sean invitados a cooperar a tal depuración.

Al efecto, la Comisión volverá a reunirse el miércoles de la semana próxima, a las once de la mañana para oír a los diputados señores Fanjul y Oleza, y continuará esta información el jueves y el viernes siguientes, a la misma hora.

Ello no obstante, el presidente del Congreso se abstuvo de dar en firme la noticia, a contar con el asenso del jefe del Gobierno, que es hoy ausente de la Cámara toda la tarde.

De la escrita no se ha recibido todavía en el Congreso ningún documento.

Después de un cambio de impresiones sobre las líneas generales de su cometido, resolvió la dicha Comisión, a petición de varios de sus miembros, solicitar de los ministerios antecedentes diversos relativos a correspondencia epistolar, telegramas e instrucciones que se cruzaron entre los comisarios superiores y comandantes generales de nuestro ejército en África y los ministros de la Guerra y de Estado.

Asimismo se acordó requerir al ministro de la Guerra para que, sin impedimento ni riesgo, sean autorizados cuantos militares tengan datos o antecedentes importantes que merezcan ser tenidos en cuenta por el Parlamento y quieran aportarlos a la información escrita.

EL DESCANSO DOMINICAL

Una comisión de periodistas visitó ayer tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación para llamar su atención sobre las complacencias o lenidades que en los dependientes de su autoridad se advierten con algunos periódicos en el cumplimiento de la ley del Descanso dominical para la Prensa.

El duque de Almodóvar manifestó a los reporteros que le informaron tales debilidades y contravenciones su firme resolución de impedir las y exigir la estricta observancia del precepto legal.

OTRAS NOTICIAS

Fue también visitado el ministro de la Gobernación en el Congreso por el gobernador de Baleares, Sr. Sanmartín, que llegó a Madrid ayer.

MIRANDO AL CIERRE

En un ambiente de oscuridad parlamentaria y de soledades de vacación se arrastró ayer en el Congreso la discusión del proyecto arancelario, sin que se viese la posibilidad de su aprobación dentro de la jornada, ni menos aún la seguridad de tener número suficiente de diputados, dados los que por la tarde y anoche se ausentaron, para celebrar hoy sesión caso de habilitar a tal efecto el día, como el Gobierno pensaba.

Así las cosas, y atento al afán

DEPORTES

Gran semana automovilista en San Sebastián

La Feria de Muestras de San Sebastián ha organizado una serie de pruebas, a cual de mayor interés deportivo, con arreglo al siguiente programa:

Sábado 21 de julio.—Primera prueba del Gran Premio de Turismo. Primera categoría: coches hasta 1.500 c. c.; segunda categoría: coches desde 1.501 a 2.000 c. c.

Lunes 23 de julio.—Gran Premio de motocicletas y sidecars. Clase A, motos hasta 250 c. c.; clase B, motos hasta 350 c. c.; clase C, motos hasta 500 c. c.; clase D, motos hasta 750 c. c.; clase E, motos hasta 1.000 c. c. (para motos tanto de turismo como especiales para carrera); clase F, sidecars hasta 600 c. c.; clase G, sidecars hasta 1.000 c. c. (para motos con sidecars de turismo o especiales para carreras).

Martes 24 de julio.—Gran Premio de San Sebastián. Copa de

en cuatro "sets" en el "match" exhibición que se celebró al final del "meeting".

Según "L'Auto", pronto aparecerá en los "rings" franceses un formidable boxeador, en el cual tiene puestas todas sus esperanzas el profesor Arthus, su entrenador.

El "tracón" se llama Paulino Mondou, tiene veinticuatro años y es natural de Regil (Guipúzcoa).

Esperemos sus hechos y no confiamos demasiado en los "fórmolos" españoles que descubren nuestros vecinos.

Parece ser que el Vigo y el Fortuna se unen definitivamente, decididos a conseguir alguna vez el campeonato de España para su región, que bien merecido lo tiene.

Suponemos que sus bodas, a se-

brante de 70.479 pesetas, que se habrían ingresado en el Tesoro.

El presidente señaló las causas que determinaron la creación del Instituto y las necesidades que éste debe llenar en su función creadora de intereses, mediante un mejor ordenamiento de las actividades económicas del país; hizo notar la deficiencia de los datos concernientes a la situación, organización técnica y rendimientos de nuestras industrias, y propuso que el Instituto intensase la realización de un inventario general de la riqueza española. Se aprobó la propuesta, y para lograr que la obra sea lo más perfecta posible, se acordó distribuir puestas oficiales entre las Corporaciones oficiales representadas en el Instituto.

En relación con esa misma investigación, se acordó hacer, mediante la colaboración de los elementos corporativos del Instituto, estudios monográficos de industrias importantes; por el momento se estudiarán las industrias frutera, ganadera, corchera y de regalal.

Fue también objeto de deliberación el estudio de la marcha de la situación económica general del

UNA ASAMBLEA POLÍTICA

La Unión socialista de Cataluña

Se ha celebrado en Barcelona la asamblea de constitución de la Unión Socialista de Cataluña, asistiendo cerca de cien simpatizantes con el socialismo catalán.

Manuel Serra y Moret leyó una ponencia, donde se comprende el programa inmediato de la U. S. de C., que fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido se eligió la Junta directiva y los miembros de las distintas secciones, siendo el resultado de la elección el siguiente:

Directorio: Gabriel Alomar, presidente; Manuel Serra y Moret, vicepresidente; José Roura, secretario; Antonio Font y Laporte, tesorero; Rafael Campalans, vocal.

Sección de relaciones exteriores: José Comaposada, Cristóbal de Doménech, Alfonso Maseras.

Sección de propaganda: Juan Fronjosa, José María Pou Sabater, Manuel Escorsa y Vicente Sales.

Sección de cultura: Félix Elias, Carlos Fages, Emilio Mira y Cosme Rofes.

Sección de administración: Víctor Mora.

No actúa el diario de donde recogemos estos datos si se trata de la constitución de un organismo de matiz distinto a los que integran el partido socialista español o si acepta su disciplina.

DESPUES DE UN SUCESO

El vuelco en Torrelodones

Ha sido remitido al Juzgado del Escorial, que entiende en el suceso por vuelco del automóvil del subsecretario Sr. Gullón y García Prieto, el informe médico de las lesiones que sufrieron los ocupantes del coche que voló.

Doña María Abad, viuda de Walker, de setenta y ocho años, padece una contusión a nivel de la articulación tibio-peroneo-tarsiana izquierda, otra contusión en la cara exterior del tórax y otra en la cara posterior de la pierna izquierda. Su estado es grave.

Don Alfonso Gullón y García Prieto sufre contusiones a nivel de la cara lateral del tórax y otra en la cara posterior de la pierna izquierda. Menos grave.

El niño Alonso Gullón y Walker tiene una herida incisa en la parte anterior de la rodilla derecha y otras dos en la cara anterior de la rodilla izquierda. Leve, salvo accidente.

Y los niños Dora, Antonio y Ramón Gullón y Walker, de trece, diez y ocho años, respectivamente, padecen lesiones y contusiones leves.

EN EL ATENEO

Conferencia sobre la intoxicación mercurial

Ha ocupado la cátedra del Ateneo el doctor Fernández Aldama acerca del tema "Mi intervención en el aspecto higiénico de las minas de Almadén". Entre la concurrencia figuraba un obrero intoxicado. Era un antiguo minero de Almadén, que allí había ido en unión del disertante, quien ofreció con la presencia de aquel hombre la sensación que no podían proporcionar al auditorio las proyecciones, faltas de la necesaria expresión de su inmovilidad.

Tras de estudiar a fondo el doctor Fernández Aldama la enfermedad de los obreros de aquella cuenca minera, se ha considerado en el deber, como médico y como ciudadano español, de combatir eficazmente el "hidragrismo", y concede la máxima importancia a la prevención del terrible mal.

Rechazó el conferenciante la acusación que contra él se ha formulado de cooperación a una maniobra política.

Trató el caso en el Congreso nacional de Accidentes, celebrado en 1922, y fué luego recibido en audiencia por el Monarca.

Mostró con certificados oficiales que los mineros que asistieron a aquella audiencia no habían sido nunca dados de baja por intoxicación mercurial. Entró luego a analizar las condiciones hi-

giénicas del establecimiento minero de Almadén, presentando más de sesenta proyecciones demostrativas de sus asertos y del estado primitivo en que se hallan las minas de azogue del Estado, sin medios preventivos que tiendan a disminuir o retrasar la intoxicación; expuso los resultados de sus estudios sobre formas de entrada en el organismo del mercurio, y negó que Baco y Venus tuvieran participación alguna directa o indirecta en el grado y la cantidad de intoxicación.

Propuso las reformas que, a su juicio, mejorarían el estado de los mineros de azogue; solicitó la modificación del régimen actual de trabajo, con el que no es posible la eliminación; pidió, en nombre de las fuerzas vivas de Almadén, que se cumpla la ley de 1916 referente a higienización y electrificación de servicios, y que la intoxicación mercurial sea considerada como enfermedad profesional.

Ayer sucedió...

El lazulíav Avhghkqxzfilybvx Descargando carbón de un vagón en la estación de las Delicias, se causó una herida de tres centímetros, situada en la región suprapúbica derecha, el obrero Lorenzo Nieto Notario, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de la Solana, 5.

En el Gabinete sanitario de la citada estación, donde fué asistido, le apreciaron también alcoholismo agudo.

En un tranvía de la línea de Puerta del Sol a Rosales le quitaron la cartera con 25 pesetas y documentos de importancia, a Amador Riquelme Escudero, de veintiseis años, domiciliado en la plaza del Alamillo, número 1.

Procedente del pueblo de Castellar (Guadalajara) ha ingresado en el hospital Provincial Mariano Orea López con lesiones de pronóstico reservado. Se ignora cómo se las produjo.

Dorotea Guerra Pérez, de cuarenta y cuatro años, portera de la casa número 1 de la calle de Juan de Dios, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de la Universidad de una "lluvia" de golpes que le propinaron varias vecinas de la casa por haber maltratado al hijo de una de éstas, llamado Antonio Hidalgo Suárez.

En el casillero, cerca del cerro del Pimiento, fué encontrado el cadáver de Felipe Espeso Gutiérrez, de veintinueve años, empleado del Banco de España en la Sucursal de Alicante y domiciliado en Madrid en la calle de Juan Pantoja, núm. 22.

El Juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia, comprobó que se trataba de un suicidio.

Se ignoran las causas que le indujeron a resolución tan extrema.

En la calle del Doctor Santero y por un automóvil que se dio a la fuga fué atropellado el niño de cinco años Eustaquio Córdoba, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

En el correo de Extremadura le quitaron la cartera con 800 pesetas y documentos al viajante de comercio Eduardo Tejido Mingo.

Alejandro Ayuso González, de veintinueve años, domiciliado en el paseo de las Acacias, número 33, riñó con Gaspar Romero García, sufriendo el primero lesiones en el pecho que le causó su rival al golpearle con un ladrillo.

Morano, en Madrid

Ha llegado a Madrid el ilustrado actor Francisco Morano para descansar unos días antes de reanudar su campaña artística por diversas poblaciones españolas.

Por cierto que el artista ha sufrido un accidente que, por fortuna, no ha tenido derivaciones graves.

Parece que se le disparó casualmente una pistola que llevaba en el bolsillo del pantalón y que se produjo una herida de carácter leve en una pierna.

Los que nos comunican la noticia añaden que Morano está casi restablecido, lo que cegamos muy de veras.

STADIUM METROPOLITANO

Grandes fiestas sensacionales de aviación durante los días 15, 22 y 29

El próximo domingo, espeluznante ejercicio por el famoso paracutista y aviador Greco, que pasará de un aeroplano a otro en plena velocidad.

En los intervalos, música, Match de Boxeo y exhibiciones por el Canting-Danzing.

Se despachan localidades: Casa Perquer, Mayor, 4, y La Merced, Puebla, 8.

Entrada general, 65 céntimos.

El Multicopista Ford es el Ford de los Multicopistas

DE LA TRAMOYA

Se encuentra en Madrid, acompañado de sus padres, el notable primer actor y director Narciso Ibáñez y la primera tiple Consuelo Menta; el "formidable" actorcito Narciso, ídolo del público bonaerense, que enriqueció a la Empresa Rey-Losada del teatro de la Comedia de la ciudad del Plata.

Actuará en un teatro madrileño hacia el mes de octubre. Pero no necesita contratos porque ya está escriturado por D. Emilio Losada.

En breve saldrá para provincias la compañía de Antonio Plana y Emilio Díaz, y para Méjico, la de Ricardo Puga y Celia Ortiz, ambas ventajosamente contratadas.

En las próximas ferias de Jumilla (Murcia), actuarán en aquella población las dos mejores compañías dramáticas españolas: la de Enrique Borrás y la de Francisco Morano.

El día 31 de julio se separa de la Empresa Ferrándiz-Porrona la bella Mercedes Pérez de Vargas, que formará nueva compañía con el propósito de embarcar para la Argentina en el invierno próximo.

La Empresa Ferrándiz-Porrona ha contratado a la primera actriz Carmen Muñoz, y hará reforma de venidero para actuar en el teatro Español de Madrid, unidos a la Empresa Ricardo Calvo desde octubre a enero de 1924.

En septiembre, en el teatro Español, actuará Francisco Morano, el que acaba de llegar a Madrid—según nos afirman—levemente herido en una pierna por un accidente casual.

Miguel Muñoz sólo tomará parte en las representaciones del drama "Vivir", del ilustre (y aquí sí que está justificado el adjetivo) López Alarcón, que se estrenará el martes 17 en el Cómico, donde el 16 acaban su brillantísima actuación María Palou y Felipe Sassone.

El autor de la comedia en boga "¡Calla, corazón!" se encuentra en Pamplona dirigiendo en la compañía de Martínez Sierra, que allí actúa, los ensayos de su nueva comedia "El amor no se rie", que se estrenará muy en breve en el Victoria Eugenia de San Sebastián por Catalina Bárcena, la Corona, la Santalucía, Colliado, el gran Baena y Manrique.

María Palou y su compañía actuarán en Santander, estudiantemente contratada, durante la semana grande de la cántabra ciudad, en cuyo puerto han de embarcar el cercano día 29 con rumbo a la dorada Lima colonial.

Se dice que en 20 de agosto debutará en el teatro del Centro (antigua Odeón y nonato Pérez Galdós), la compañía de detectives y ladrones que dirige Rambal. Así lo asegura la propia Empresa... Pero, a su vez, la Empresa de Eslava asegura que Rambal actuará en el teatro del pasadizo de San Ginés septiembre y parte de octubre.

Sinceramente anhelamos que ambas empresas se pongan de acuerdo.

Eugenio Casals, público y enardecido enemigo de "La Montería" y de sus autores, se dispone a represarla en Maravillas con un vestuario tan bueno, tan bueno, que aseguran no ser de Vila.

ALGUNAS MURMURACIONES

Es verdad que la compañía de Lola Membrives, que dirige Benavente, ha ganado cerca de medio millón de pesos.

Es verdad que la Empresa del Cómico, en la breve y brillantísima temporada Palou-Sassone, en pleno junio y julio, con "horribles" noches de calor, ha hecho un ingreso de más de veinticinco mil duros durante cuarenta funciones.

Es verdad que en el Rey Alfonso hace falta una organización, una dirección y "un espíritu recto" que administre.

Es verdad que en la Zarzuela tiene puestos sus mojicanos ojos la popular Esperanza Iris, no sin cierta inquietud, porque Mariano Serrano y Manolón Merino han formado un dueto, y todas las noches cantan, ya en el Retiro (Parque de), ya en Castilla (café de), esta letra, con música de una zarzuela famosa:

"Abd-el-Krim!
"Abd-el-Krim! (1).
La Zarzuela
es para mí... etc., etc."

Es verdad que Matilde Moreno y Pepito Romeu han ganado dinero y honra con la comedia de

(1). El Roghi pasó de moda.

Contreras Camargo y López de Saá, basada en episodios de la vida de Goyarri. "La muerte del rufián", y que actuarán en Lara desde el 20 de agosto a fines de septiembre, y acaso, acaso, antes de esa fecha, en otro teatro madrileño.

Es verdad que a Barreto, para ir al "cine" Fuencarral, no le acompaña la bonita, la bonísima y nada barata tiple cómica Rafaela Haro. Lamentamos el contratiempo, porque el otro apenas se llama Pedro.

"Y no va más."
Juan DEL HUERTO

El ministro de la Guerra dice que no hay tantas tropas en África

El ministro de la Guerra acudió ayer por la mañana a Palacio para despedirse de Sus Majestades, y en cuanto llegó a su despacho oficial, decidió rectificar la noticia que ayer publicó LA OPINION y otros diarios respecto de que en el Ejército de África existían en 1 de julio de 1923 32.000 soldados más que en el mismo mes del año anterior. Lo contrario que ocurre siempre con la recaudación en Hacienda.

Nosotros respetamos profundamente cuanto diga el ministro de la Guerra; pero más le agradeceríamos nos proporcionara la cifra exacta de los individuos que se haya comprobado existan con motivo de la revista de comisario, en la fecha citada, por ser cosa que al público le interesa conocer.

Decir en forma tan ambigua que no hay 32.000 hombres más en África, es autorizarlos para repetir hoy que existen en aquel ingrato pedazo del territorio africano 31.999 soldados más que en igual época del año anterior.

Esperamos de nuevo la rectificación.

Francia honra a Marcos Seguin, inventor de la caldera tubular

La villa de Annonay ha celebrado solemnes fiestas con motivo de la inauguración del monumento erigido en honor de Marcos Seguin, el héroe y desventurado



inventor de la caldera tubular y de los puentes colgantes.

Leguín nació en Annonay el 20 de abril de 1786, fué hijo de un fabricante de paños y sobrino de la hermana de Mongolfier, inventor de los globos aerostáticos.

Dedicado a los perfeccionamientos de la industria papelera en los primeros momentos, consagró su atención luego al estudio de los transportes y medios de locomoción, y en 1825, por su iniciativa, se construyó el primer puente colgante sobre el Ródano.

Pero la invención que le había dado reputación universal y que contribuyó a llevarle a la locura fué la de la caldera tubular para las locomotoras, lo que dió un impulso poderoso a la obra de Stephenson y a los ferrocarriles en todo el mundo.

Marcos Leguín murió en 1875, pobre, enajenado y en el olvido.

EL SUCESO DEL VIADUO

Se forma expediente a un guardia

El director de Orden público ha ordenado que se forme expediente al guardia de Seguridad que se hallaba prestando servicio en el Viaducto la noche en que arrojaron desde el puente unos adoquines a un autobús.

Se ha suspendido, por consiguiente, al guardia de empleo y sueldo.

Chierva invita a D. Melquiades

El nuevo decano del Colegio de Abogados de Madrid, D. Juan de la Chierva, ha obsequiado con un almuerzo en el hotel Ritz al decano saliente, Sr. Bergamín; a los individuos de la Junta que cesa, a don Melquiades Alvarez e individuos que formaban la candidatura que luchó contra la suya y a los que componen la nueva Junta.

El banquete, en el que no hubo brindis, fué una verdadera muestra de confraternidad profesional



Circuito de San Sebastián, donde se celebrará la Gran Semana Automovilista

S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Para coches de carrera. Cubicación máxima: 2.000 cm. Copa de Su Majestad el Rey y 43.000 pesetas en premios.

Miércoles 25 de julio.—Segunda prueba del Gran Premio de Turismo. Tercera categoría, coches desde 200 hasta 3.000 c. c.; cuarta categoría, coches desde 300 hasta 4.500 c. c.; quinta categoría, coches por encima de 4.501 c. c. Trofeo del Gran Kursaal de San Sebastián y 14.000 pesetas en premios.

Jueves 26 de julio.—Gran Premio de autociclos. Copa de Su Majestad la Reina y 17.000 pesetas en premios. Para autociclos de 1.100 c. c. y 750 c. c.

Las pruebas tendrán lugar en el circuito cerrado de San Sebastián, que será recorrido en sentido inverso al de las agujas de un reloj, el cual, por ser de una extraordinaria dureza, con sus abundantes pendientes, en algunos sitios hasta de un 8 por 100, y rápidos recodos, es un ideal terreno para estas competiciones.

El número de inscripciones es ya numerosísimo, y, como toda prueba organizada en la bella Euzkadi, el elemento internacional está brillantemente representado.

Entre otros "ases" del volante, concurrirán Guyot, con su coche del último Gran Premio de Tours, y el capitán Duff, con su Bentley. También se ha inscrito el aristócrata barón de l'Epée, que corre siempre como "amateur" por la casa Bugatti.

Y, a propósito de "amateurs", la única nota lamentable es el retraimiento de los aficionados españoles, que, por lo visto, no son capaces de otras "performances" que las cronometradas por sus amigos, y a los que por lo visto les estaban los cronometradores del R. A. C. E.

Las casas con morado en España, todas estarán representadas, pues hasta la roja Indiana, de que ya nos íbamos olvidando, figura en las listas, aunque quizá sea llevada por un particular.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de estas importantes pruebas.

Noticias y murmuraciones

Londres 13.—El boxeador Beckett se ha negado a depositar como garantía de su aparición en el "ring" la cantidad de mil libras esterlinas.

Por este motivo, ya no se celebrará su encuentro con Carpentier, que estaba anunciado para el 1.º de septiembre.

Jersey City 13.—El argentino Firpo ha vencido por k. o. a Jessie Willard en el octavo "round".

La victoria de nuestro compatriota Manuel Alonso sobre Fildén, el "as" norteamericano, en el campeonato de Illinois, está siendo comentadísima por toda la Prensa internacional. Se recuerda que, en 1921, cuando Fildén ganó el campeonato del mundo, al dar su opinión sobre todos sus competidores, señaló a M. Alonso como el mejor, el cual le venció ya

mejanza de las de los Dux venecianos con el mar, las celebrarán sepultando en el fondo de la ría la famosa copa que hizo andar de cabeza durante un lustro a toda la España futbolística.

Match de boxeo
Jersey City 13.—"Match" de boxeo entre Firpo y Willard. En el primer "round", Firpo se muestra muy agresivo.

En los terceros, cuarto y quinto "rounds", Willard paga duramente a Firpo, a quien manda hacia las cuerdas.

En el sexto, Firpo logra varios rectos del izquierdo, que tocan en la mandíbula inferior de su adversario; pero los golpes carecen de poder.

En el séptimo, Willard manda a Firpo a las cuerdas.

Por último, en el octavo, Firpo logra colocar un recto bien dirigido y con fuerza: Willard se tambalea, y sin ánimos ya para cubrirse, recibe en la cabeza numerosos rectos del izquierdo, cayendo, por fin, al suelo "para la cuenta".

El día en Palacio

DESPACHO Y AUDIENCIAS

El Rey despachó ayer con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Don Alfonso recibió después en audiencia a las duquesas de Atefe y Montellano, general Echagüe y coronel de la Escolta señor García Benítez.

PESAME A LOS QUINTERO

El Rey ha telegrafiado a los hermanos Quintero, dándoles el pesame por la muerte de su madre.

LA REINA, A SANTANDER

Anoche, a las ocho y media, y como ya habíamos anunciado, salió para Santander la reina doña Victoria, acompañada de los infantes.

Entre las personas que constituyen el séquito palatino figuran las duquesas de San Carlos y del Puerto, D. Enrique Torres, marqués de Bendaña, doctor González Alvarez y farmacéutico señor Vázquez.

Instituto de Industria y Comercio

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria.

Como era la primera reunión que celebraba después de la reorganización del Instituto, se dió cuenta de los trabajos realizados por la anterior Comisión y por las Secciones técnicas, y se adoptaron diferentes acuerdos de orden interior, encaminados a facilitar la intervención de todos los elementos de la Comisión Ejecutiva en las labores corporativas. Se dió cuenta también de que, liquidados los gastos del ejercicio anterior, había quedado un so-

país, y se acordó publicar periódicamente los datos compilados, para contribuir a su divulgación, siguiendo el ejemplo de todos los países cultos.

BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Nº
FONDOS PÚBLICOS		
Deuda Interior 4 por 100		
70.-	Serie F, de 50.000 pts. nom.	69,95
70,15	E, de 25.000	70,20
70,15	D, de 12.000	70,25
70,25	C, de 5.000	70,25
70,25	B, de 2.000	70,25
70,25	A, de 500	70,25
70,25	Serie G y H, de 100 y 200	70,30
Exterior 4 por 100		
85.-	Serie F, de 24.000 pts. nom.	85,00
85,00	E, de 12.000	85,00
85,40	D, de 6.000	85,40
85,40	C, de 3.000	85,40
85,40	B, de 2.000	85,50
85,60	A, de 1.000	85,60
87.-	Serie G y H, de 100 y 200	87,00
Amortizable 4 por 100		
90,25	Serie E, de 25.000 pts. nom.	90,25
90,25	D, de 12.000	90,25
90,25	C, de 5.000	90,25
90,25	B, de 2.000	90,25
90,25	A, de 500	90,25
Amortizable 5 por 100		
96,15	Serie F, de 50.000 pts. nom.	96,15
96,15	E, de 25.000	96,15
96,15	D, de 12.000	96,25
96,15	C, de 5.000	96,25
96,15	B, de 2.000	96,25
96,25	A, de 500	96,50
Amortizable 5 por 100. 1947		
96,25	Serie F, de 50.000 pts. nom.	96,25
96,25	E, de 25.000	96,25
96,25	D, de 12.000	96,25
96,25	C, de 5.000	96,25
96,25	B, de 5.000	96,25
96,25	A, de 500	96,50
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
101,10	Serie A, de 500 pts. 1 año	101,10
101,10	B, de 5.000 pts. 1 mes	101,10
100,10	A, de 500 pts. 6 meses	100,10
100,10	B, de 5.000 pts. 6 mes.	100,10
Varios		
Efectos Banco Hipotecario:		
89,00	Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	89,00
110,50	— 5 por 100, de 500 pts.	110,50
110,50	— 5 por 100, de 500 pts.	110,50
88,00	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	88,00
88,00	Idem (1918)	88,00
ACCIONES		
Bancarias		
567,00	Banco Español.....	565,00
250,50	— Hipotecario.....	250,50
115,00	— De Castilla.....	115,00
179,50	— Hispano Americano.....	179,50
152,50	— Español de Crédito.....	152,50
125,50	— Central.....	125,50
242,00	— Río de la Plata.....	242,00
Ferrocarriles		
534,50	Madrid, Zaragoza y Alicante	534,50
336,00	Norte de España.....	336,00
224,00	Andalucía.....	224,00
98,00	Metropolitano.....	98,00
98,00	Madridena de Tranvías.....	98,00
Varias		
244,00	Tabacos.....	244,00
258,00	Unión y Fénix Español.....	258,00
346,00	Explotación.....	346,00
81,00	General Azucarera pref.....	81,00
81,00	Idem id., ordinarias.....	81,00
OBLIGACIONES		
		Interés por 100
Ferrocarriles		
281,50	M. Z. A., 1.ª.....	3
336,00	Idem, 2.ª.....	3
329,50	Idem, 3.ª.....	3
64,50	Idem, 4.ª.....	5
64,50	Norte.....	5
102,00	Idem especiales.....	6
Varios		
75,50	Azucareras (no est.).....	4
100,00	Idem estampillados.....	4
95,50	Rio Tinto.....	6
95,50	Pinarosa.....	6
95,50	H. Asturiana.....	6
95,50	Transatlántica, 1920.....	6
CAMBIOS		
6,93	Nueva York, vista, cheque.....	6,93
41,30	Paris, vista, cheque.....	41,30
24,70	London, vista, cheque.....	24,70
24,70	Roma, vista, cheque.....	24,70
0,319	Lisboa, vista, cheque.....	0,319

ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

Peleas y causas

El parricidio de la plaza del Angel

En la Sección cuarta de esta Audiencia, presidida por el prestigioso magistrado D. Enrique Robles, se está viendo ante el Tribunal del jurado la causa seguida por parricidio y lesiones graves contra el policía Clemente Lozano Frias, protagonista en el célebre suceso de la plaza del Angel, que recordarán nuestros lectores.

ANTECEDENTES

El día 10 de octubre de 1920 contrajo matrimonio el hoy procesado con su prima Mariana Frias, vecina de Baena (Córdoba), instalándose en Jaén, donde Lozano prestaba sus servicios como agente de Vigilancia.

En la noche de bodas adquirió el procesado la absoluta seguridad de la deshonra de su esposa, pues consiguió de ésta, no sólo la confesión verbal, sino la declaración escrita (documento que obra en el sumario) de que ya había tenido dos abortos, señalando como responsable a su propio hermano, Francisco Frias.

Al día siguiente del matrimonio entregó Clemente su esposa a los padres de ésta, estimando como la mejor solución de su desgracia una absoluta y definitiva separación, a cuyo efecto solicitó y obtuvo destino en esta capital.

Pasado algún tiempo, vióse Lozano sorprendido por las insistencias y reiteradas gestiones de Mariana y Francisco a los fines de que él, como marido no separado legalmente, autorizase a la esposa licenciada para otorgar poder de libre administración de sus bienes a favor de su hermano Francisco. Negóse a ello el procesado, por entender que su cuñado había sido un dilapidador de sus propios bienes y podía hacer lo propio con los de Mariana.

Las aludidas gestiones llegaron a constituir una verdadera coacción, ya que Francisco, ante la negativa de Clemente, escribió a éste una carta, que también está unida al sumario, en la que amenazaba de muerte si persistía en su actitud. No surtieron efecto tales amenazas, y, en vista de ello, se decidió Mariana y Francisco, a venir a Madrid, lo que verificaron en noviembre del año 1921, hospedándose en una fonda de la plaza del Angel.

Ya en Madrid los tres protagonistas de esta tragedia, parece ser que un pariente de ellos, D. Augusto Frias, intervino en el sentido de provocar una entrevista con Francisco y con Clemente, con el fin de que resolvieran de una vez el asunto del poder; así lo hizo, en efecto, pero con tanta mala fortuna, que a poco de producirse el encuentro surgieron los reproches, los insultos graves y, lo que es más triste, las armas. Clemente hizo cuatro disparos, uno de los cuales alcanzó a su esposa y dos a Francisco; aquella falleció a los dos días y Francisco tardó en curar varios meses.

LAS CALIFICACIONES

Para el ministerio fiscal, estos hechos constituyen un delito de parricidio, otro de lesiones graves y otro de disparo de arma de fuego, de los que estima responsable a Clemente Lozano, con la agravante de premeditación, y pide para el procesado las penas de cadena perpetua por el parricidio y cinco años, once meses y veintidós días de presidio correccional por los demás delitos.

La defensa, a cargo del eminente criminalista Sr. Doval, estima la concurrencia en estos hechos de la circunstancia eximente de legítima defensa y solicita la libre absolución de su defendido.

LA VISTA, A PUERTA CERRADA

A las nueve y media de la mañana de ayer concurrió ante la Sala gran cantidad de público, que, naturalmente, se vió defraudado por la resolución del presidente decretando la celebración de la vista a puerta cerrada, dada la naturaleza de los antecedentes y la imprescindible necesidad de analizar ciertos extremos de índole delicadísima. (Este acuerdo de la Sala, aunque dificulta extraordinariamente la labor periodística, lo estimamos muy acertado, ya que con él se evita la horrible depresión que al procesado supondría observar en el público cierta avidez en determinados momentos y cierta curiosidad no siempre sana.)

No obstante, y sin duda para combatir el excesivo calor propio de la época, la puerta quedó entreabierta, lo que nos permitió recoger algunos datos de la vista, que en cumplimiento de nuestra obligación trasladamos a nuestros lectores.

DECLARA EL PROCESADO

Después de las preguntas de ritual, contesta el procesado a las que le dirige el fiscal y la defensa, diciendo en síntesis lo siguiente:

Estaba enamorado de su mujer, a quien tenía, antes de la boda, por la más virtuosa del mundo. Según sus noticias, que luego él mismo pudo comprobar, las costumbres de su novia eran irreprochables, hasta el punto de que era fama en el pueblo las escasas veces que se la veía en la calle, pues no salía casi nunca de casa.

Tan pronto como se cercióré de su desgracia sufrí la tentación de matar a su esposa; pero logré dominarme, guardando la pistola en un cajón, que cerré con llave, y arrojé ésta por la ventana.

Estimé más digno entregar la esposa a su familia y abandonarla para siempre, como así lo hizo, sin preocuparse ni un momento en hacer uso de sus derechos practicando liquidación alguna ni hacer gestión de orden económico; antes bien, abandonó todo lo suyo al venir a Madrid y no se ocupó jamás de los bienes de su mujer, a quien procuró olvidar, sin conseguirlo.

Siempre se negó a conceder la autorización que solicitaban Mariana y Francisco para que éste administrara los bienes de aquella, pues entendía que de acceder llegaría un día en que su esposa se viera en la calle; por esto no le intimidaban las amenazas de Francisco.

El día de autos, al encontrarse con los hermanos y negarse nuevamente, escuchó de aquellos lo más graves insultos, observando que su cuñado sacó una pistola, y entonces se creyó en el caso de hacer uso de la suya para repeler la agresión, aunque sin desear causar un mal tan grave como el que desgraciadamente produjo.

DECLARACION DE D. AUGUSTO FRIAS

Manifiesta que el procesado le dijo que Francisco le había pedido una entrevista; pero que creía que ya se había marchado de Madrid; para desvanecer esta duda, se dirigieron a la plaza del Angel, subiendo sólo el testigo a la casa de huéspedes donde se alojaban Mariana y Francisco y encontrándose que estaban a punto de salir al teatro; durante el corto tiempo que permanecieron en la fonda, Francisco le enseñó una pistola, diciéndole que con ella mataría a Clemente.

Contestando a otras preguntas, corroboró en un todo las manifestaciones del procesado en cuanto a los hechos de autos.

DECLARACION DE FRANCISCO FRIAS

Niega que sacase el revólver con la intención de matar a Clemente, y niega, asimismo, ser el autor de una carta que se le exhibe en que amenaza de muerte al procesado; no obstante, reconoce que la letra sí es suya.

DECLARACION DE "LA CHANA"

Estuvo con Francisco la noche antes del suceso, y, al observar que aquel llevaba una pistola enfundada, le preguntó por qué llevaba esa arma, a lo que contestó Francisco:

—Para matar a un policía, a quien tengo muchas ganas...

Cuando al día siguiente se enteró del suceso, no tuvo inconveniente en ir a declarar.

OTRAS DECLARACIONES

A continuación deponen otros testigos de menor interés. Eran 56 personas las llamadas a declarar en esta causa, la mayor parte de la defensa; algunos han hecho ex profeso el viaje desde Andalucía; pero al ver el Sr. Doval el excelente resultado de su prueba, en razón a la brevedad, renunció a las declaraciones de casi todos los propuestos.

PRUEBA DOCUMENTAL

Es extraordinariamente interesante por leerse el documento en que Mariana reconocía su culpa.

Asimismo se leen varias declaraciones y cartas en que constan las amenazas de Francisco a Clemente.

LA DEFENSA MODIFICA SUS CONCLUSIONES

El fiscal eleva sus conclusiones provisionales a definitivas; pero no así el Sr. Doval, quien establece para su representado la negativa de culpabilidad y presenta en forma alternativa la legítima defensa y tres atenuantes: arrebató y obcecación vindicativa de ofensa grave y falta de intención de ocasionar un mal tan grave.

INFORMES DEL FISCAL

Muestra el representante de la ley el caso que le ocupa como uno de los más raros de su historia profesional.

"Y el procesado dice—es un caballero intachable, celoso de su honor, y con este estímulo ha realizado los hechos, o, por el contrario, es un perverso solamente concebido por la imaginación de un Zola."

A su juicio, Clemente estaba muy interesado en conservar la administración de los bienes de su esposa y los defiende a tiros.

Niega que por parte de los hermanos Frias existiese agresión que justificase la legítima defensa del procesado.

Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad por justicia y ejemplaridad.

INFORME DEL SR. DOVAL

Lástima que no hayamos podido saborear a placer el hermoso discurso del abogado defensor! Su verbo sólido y vibrante, sus magníficos resortes de absoluta convicción pusieron de manifiesto la inculpabilidad de su defendido.

Clemente Lozano mata porque no tiene más remedio que matar; resiste al crimen en el momento más horrible de su vida, cuando ve derrumbado para siempre el edificio de su felicidad. Huye de sus recuerdos amargos, y cuando cree hallar algo de tranquilidad y reposo para su alma atormentada, se encuentra con la amenaza, el insulto, la inquina en la boca de la mujer que todavía ama, y, por último, ve el fantasma de la muerte en el cañón de una pistola que le apunta.

Pide un veredicto de inculpabilidad en términos de estricta justicia.

SUSPENSIÓN DE LA VISTA

Por lo avanzado de la hora, el presidente suspende la vista hasta las nueve y media, en que seará el resumen presidencial por el Sr. Robles y emitirá el Juicio su veredicto, con arreglo al cual se pronunciará sentencia.

Mañana, día 15, a las once de la mañana, se celebrará en el Circo Americano (plaza del Carmen).

EL MITIN QUE EL ATENEU

ha organizado para la depuración de las responsabilidades en la campaña de África, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores:

OSCAR PÉREZ SOLÍS
CONDE DE VALI ELIANO
RODRIGO SORIANO
MIGUEL DE UNAMUNO
"DOLFO BONILLA SANMARTÍN"
JUAN URIZAR

UNA AGRESION

UN HERIDO GRAVE

La pareja de Orden público de servicio anoche en la calle de San Bernardo, esquina a la de Ceres, fué requerida con urgencia para que interviniese en un suceso desarrollado en una casa de mala nota de dicha calle.

Cuando los guardias llegaron al sitio donde reclamaban su presencia, encontraron a un hombre herido de arma blanca. Condujeronlo a la Casa de Socorro del distrito, en donde los facultativos de guardia le reconocieron, apreciándole una herida de arma blanca, como de tres centímetros de extensión por unos siete de profundidad, en la fosa ilíaca, parte externa del lado izquierdo.

Su estado se calificó de pronóstico reservado, salvo complicaciones.

Según manifestó el herido, Antonio López Ramos, de veintidós años, pastero, hallándose conversando con una muchacha de la casa donde ocurrió el hecho, fué agredido súbitamente por un individuo desconocido, el cual, cometida la agresión, se dió a la fuga.

Ignoraba el lesionado las causas que pudieron motivar la brutal acometida.

Después de asistido, pasó a su domicilio. Ante el Juzgado de guardia comparecieron varias pupilas de la casa, las cuales señalaron como autor de la lesión que sufrió Antonio a un individuo conocido por "Paco el Ministro".

ULTIMOS TELEGRAMAS

IAS DE LA HUELGA DE VIZCAYA

Bilbao 13.—El Comité de huelga ha dirigido una nota a los obreros participándoles que los socialistas secundaban la huelga como protesta contra malos tratos de la Guardia civil a varios mineros.

El paro ha sido completo en todas las zonas, incluso en La Arboleda.

Solamente se presentaron 17 obreros de 120 que trabajaban en la mina "Primitiva".

También han secundado el movimiento los cargadores de mineral del ferrocarril de Triano, de la Diputación. Manifestaron al director que lo hacían por solidaridad con sus compañeros, pero que estaban dispuestos a hacer otros trabajos.

La Compañía Orconera ha despedido a 105 obreros en vista de que, por la paralización de sus minas, no pueden funcionar los hornos.

Muchos mineros, ante la posibilidad de que el conflicto se prolongue, han marchado a sus pueblos a trabajar en las faenas del verano.

En Baracaldo se reunió el personal del ferrocarril de Luñana. Durante las deliberaciones recibió el presidente una carta, en la que se le decía: "Si quieres, la huelga será un hecho; ya sabes el acuerdo del Sindicato. En caso contrario, sufrirás las consecuencias."

Después de la lectura de esta carta se declaró la huelga.

El gobernador ha lamentado las derivaciones del conflicto, diciendo que estima injustas las acusaciones del Sindicato socialista de que la Guardia civil había maltratado a los obreros. Afirmó que la Guardia civil se había limitado a garantizar la libertad del trabajo.

Manifestó también que seguía estudiando los datos que enviaban los patronos para ver si puede llegarse a una solución.

MARQUES DE GUADALEST ROBÁN VALIOSAS ALHAJAS

Sevilla 13.—El marqués de Guadalest ha denunciado que de su domicilio ha desaparecido un collar de perlas con broche de brillantes, valorado en 4.000 duros, una sortija de brillantes, en el pesetas.

Como presunto autor de la sustracción ha sido detenido un ex proveedor de la casa, llamado Diego Galán, que ha confesado ser autor del hurto de la sortija, pero no del collar.

ANJÓN Y LA MADRE DE LOS QUINTERO

Sevilla 13.—El Ayuntamiento acordó en sesión hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de la madre de los hermanos Quintero y telegrafiar al alcalde de Granada dándole el pésame por el fallecimiento de Manjón.

UN LOCO DETENIDO POR PEGAR A UN GUARDIA

Alicante 14.—Un guardia de Seguridad requirió al demente Vicente Torregrosa, el cual arremetió contra él, rompiéndole el casco, e intentó arrebatarle la pistola.

No sin grandes esfuerzos se consiguió reducirle, trasladándole al manicomio provincial de Elda.

LOS DAÑOS DE LA TORMENTA

Toledo 13.—Siguen recibiendo noticias de los daños causados por la gran tormenta de anteaño.

Todas las huertas quedaron arrasadas. En algunos de los pueblos vecinos cayeron piedras de 150 gramos.

Ha visitado al gobernador una comisión de huertanos interesando toda su influencia para conseguir del Gobierno alguna ayuda, a fin de remediar el estado en que los ha dejado la catástrofe.

HUELGA DE ABOGADOS—SOLIDARIDAD DE LOS PROCURADORES

Murcia 14.—Se ha celebrado una conferencia en el Colegio de procuradores, en la que se han tomado los siguientes acuerdos: Primero. Adherirse a los

acuerdos del Colegio de Abogados; segundo, secundar las indicaciones de los mismos, y tercero, que la Junta directiva del Colegio visite al presidente D. Daniel Chuvi para testimoniarle su simpatía y respeto por su actitud en el incidente ocurrido en la Sala segunda, que ha sido causa de la huelga de abogados.

LOS METALURGICOS DEL ASTILLERO

Santander 13.—El conflicto entre los talleres del Astillero y los obreros del Sindicato metalúrgico montañés se ha agravado por dificultades de última hora.

Parece ser que aquellos trabajadores tienen propósito de enviar a sus hijos a Santander a las casas de sus compañeros de trabajo para poder resistir mejor la huelga.

OR LA NOVIA—GRAVEMENTE HERIDO EN RÍA

Granada 13.—En el pueblo de Ararfe riñeron, por la novia, Joaquín Rodríguez Fernández y José Díaz Rejaya.

José dió a su adversario con una navaja barbera un corte en la cara y otro, tremendo, en la cabeza.

Joaquín se halla en gravísimo estado. La Guardia civil detuvo al agresor.

INCENDIO EN UN HOSPITAL

Granada 13.—A las cinco de la tarde se declaró un incendio en el hospital de leprosos de San Lázaro.

El fuego empezó en las cocheras, quemándose el coche de conducir los cadáveres.

Entre los enfermos se produjo gran alarma. El servicio de incendios logró localizar el fuego, sin que haya que lamentar daños materiales de consideración.

UN SUICIDIO

En el pueblo de Salabreña se suicidó, arrojándose por un balcón, el anciano de setenta y cuatro años José Villaseca Valenzuela.

EL CAPITÁN GENERAL

Santander 13.—Procedente de Burgos llegó esta tarde en "auto" el capitán general de la región, el objeto de recibir mañana a la Reina, que llegará a las diez y media.

LA CASA DE CORREOS

Santander 13.—Ha producido gran alegría en la capital la noticia de haberse celebrado en Madrid la subasta de las obras de la Casa de Correos, interrumpida desde hace más de un año a causa de la elevación del precio de los materiales.

Se espera que con este motivo queden terminadas las obras dentro del año próximo.

UN OBRERO SEPULTADO

Castellón 13.—En el partido judicial de Foyes, término de Luchana, se desprendió una enorme mole de piedra, sepultando al obrero Hipólito Vidal.

Los trabajos de salvamento duraron varias horas, encontrando al desgraciado trabajador completamente triturado.

LOS TALLERES DE OVIEDO

Oviedo 13.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tornillos de Vontañelles.

En el Gobierno civil sólo se ha recibido una comunicación de la empresa participando que los obreros abandonaron el trabajo sin expresar las causas.

Del atentado de Valencia

Muerte de otro herido

Valencia 13.—El herido en la agresión de anoche, Francisco Adrás Planas, prestó esta tarde declaración.

El juez consiguió vencer los recelos del herido, quien dijo hallarse afiliado al Sindicato libre.

Agregó que había venido a Barcelona con Domínguez.

A las seis de la tarde, Padrós se agravó, y poco después entraba en período agónico, falleciendo a las ocho de la noche.

El Juzgado continúa sus diligencias. Ha practicado varios registros domiciliarios.

Más de Marruecos

No han terminado las gestiones de Dris-Er-Rifi

No han terminado las conferencias

Melilla 13.—Dris-Er-Rifi persiste en su reserva sobre el resultado de las negociaciones. Hoy continuó extensamente con Martínez Anido.

Elementos afectos al protectorado dicen que la impresión sobre las negociaciones realizadas en Alhucemas no son tan optimistas como se aseguraba ayer.

Créese que Dris-Er-Rifi y los delegados de la Alta Comi-

saría regresarán mañana o pasado a Alhucemas para proseguir las gestiones.

Marcha militar.—Un convoy

Melilla 13.—Por la mañana salió de Tafersit una columna compuesta por un batallón de Alcántara, el tabor de Alhucemas y una batería del tercero de montaña, efectuando una marcha.

Al mismo tiempo se llevó un convoy a Tayudait.

EL CORONEL FRANCO

Melilla 13.—En un hidroavión pilotado por su hermano, llegó de Río Martín el teniente coronel Franco, el cual fué felicitadísimo.

Dijo que viene a revistar las banderas y si es necesario se quedará, regresando a la otra zona en caso contrario.

NOTABLES VUELOS DE OBSERVACIÓN

Melilla 13.—Los aviadorez volaron ayer sobre el territorio enemigo, obteniendo fotografías de un zoco, que estaba "concurridísimo".

Para ello los aparatos tuvieron que descender a 900 metros.

En las fotografías se distinguen perfectamente personas, animales, tenderetes y baratas.

Los rebeldes se dispersaron disparando contra los aparatos, que recibieron varios impactos.

Obras suspendidas.—Disposición comentada

Melilla 13.—Se han suspendido varias obras que venían realizándose por las fuerzas de Ingenieros en el territorio ocupado.

Muchos obreros indígenas y europeos han quedado parados. Se comenta una disposición de la superioridad ordenando que la construcción de la carretera desde Tafersit a Tizzi-Assa se haga por contrata.

Dado lo peligroso de aquel lugar, jamás se encontrarán ni contratistas ni obreros.

Parece que el general Martínez Vado ha advertido a la superioridad la imposibilidad de efectuar dichas obras por contrata.

El general Echagüe

Melilla 13.—Inopinadamente marchó esta mañana a Tafersit el general Echagüe, que manda la línea de vanguardia.

Poblado incendiado por los rebeldes

Tiroteo

Melilla 13.—Durante la noche, un nutrido grupo enemigo que se halla fortificado en Yebel Udiá bajó al poblado sometido de Tardá, incendiándolo.

Entre los moradores y los rebeldes se cruzaron muchos disparos.

Desde Tayudait se vieron grupos en una loma debajo de Yebel Udiá, redoblandose las precauciones.

Actividad entre los moros según los aviadores

Melilla 14.—Varios aviadores han tenido ocasión de comprobar movimientos de actividad en el campo moro.

Parece que están levantando las cosechas, y esto hace temer que por la prisa con que lo efectúan se preparen para próximos ataques.

Del extranjero

El problema del Ruhr

Düsseldorf 13.—Sin que se registrara ningún incidente ha sido ocupada hoy la ciudad de Limbourg a las doce de la mañana.

Una patrulla, constituida por soldados del 24.º regimiento de Cazadores de a pie sorprendió el día 12, por la noche, a una partida de vagabundos que se hallaba en las proximidades de la vía férrea, cerca de la mina Wilhelm, en Essen.

La patrulla hizo a la partida las intimaciones de ordenanza, y entonces los vagabundos se dieron a la fuga, disparando la patrulla y resultando un muerto.

Se ha abierto una encuesta con objeto de averiguar si la partida estaba integrada por alemanes que pretendían realizar actos de sabotaje.

Ha sido detenido el director del Banco de Beckinghausen.

Las tropas francesas han ocupado la ciudad de Barmen, retirándose después de haber llevado a cabo varias detenciones en concepto de sanciones por haber sido atacada ayer por la noche una patrulla francesa que efectuaba un reconocimiento en el sector cuya vigilancia le estaba encomendada.

Esta patrulla cayó en poder de los alemanes, que, después de haberle sufrido varios interrogatorios, la condujeron a la carretera que conduce al norte de Cronenberg, donde le devolvieron sus armas, pero no sus municiones.

Lea usted

La Opinión

ESCENARIO

INAUGURACIÓN EN MARAVILLAS.—"JUGAR CON FUEGO"

La solvencia artística de Eugenio Casals ostenta ciertamente todas las garantías deseables para que la temporada lírica inaugurada anoche en el teatro de Maravillas pueda desarrollarse en pleno acierto.

Esta primera velada ofrecía la vieja zarzuela de Ventura de la Vega y del maestro Barbieri "Jugar con fuego", producción evocadora, gratísima en la misma ingenuidad de su libro, y cuya lozana partitura sigue interesando a los públicos del día.

Eugenio Casals, dándose cuenta de la atención que había despertado su nueva compañía, procuró que la fiesta inaugural fuese digna de su crédito. Y, efectivamente, nadie salió defraudado. La presentación estuvo muy cuidada y la combinación del segundo acto, sobre todo, resultó verdaderamente fastuosa.

El reparto revelaba a su vez la pericia del director en la utilización de los elementos, y la fortuna del resultado premió generosamente sus desvelos.

En la dirección especial hacia el nuevo tenor Cayetano Peñalver. Se vió, en efecto, que tal expectación estaba justificada, pues el Sr. Peñalver tiene una voz excelente, que maneja con verdadero arte. Esto se apreció en seguida, y el cantante fué aplaudido repetidamente en el transcurso de su trabajo. Se trata de una buena adquisición.

Matilde Rossi, tiple conocida ya de nuestro público, cantó muy bien su parte, así como el barítono Sr. Alcántara. Supo estar rascoso, sin exageración, el tenor cómico, Sr. Ornati, y todos los temas estuvieron en su puesto, colaborando con eficacia en el notable conjunto.

Tampoco hay que olvidar al maestro Vicente Machi, que dirigió atinadamente la orquesta.

Los concurrentes, satisfechos del espectáculo, pidieron la presencia en escena del Sr. Casals, quien tuvo que presentarse numerosas veces para corresponder a las expresivas manifestaciones de aprobación.

En suma, un suceso, como se esperaba, una legítima victoria de la nueva compañía.

J. A.